



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ

GUÍA TÉCNICA PARACEL
SEGUIMIENTO DEL
PREMATURO CON PESO
MENOR DE 2,000 GRAMOS
AL MACER



San Salvador, Octubre 2007



CREDITOS

Dr. Carlos Alberto Meléndez Osorio

Coordinador Unidad de Atención Integral a la Niñez, MSPAS

Dra. Yanira Burgos

Colaboradora Técnica Unidad de Atención Integral a la Niñez, MSPAS

Dr. Carlos Roberto Martínez López

Presidente de la Asociación de Neonatología de el Salvador Jefe del Departamento de Neonatología del Hospital Nacional de Niños "Benjamín Bloom"

Dr. Luis Ernesto Martínez Romero

Médico de Staff del Departamento de Neonatología del Hospital (Cional de Niños "Benjamín Bloom"

Dra. Delmy Hernández de Ra ni ez

Médico de Staff del Departamento de Neonatología del l'ospital nacional de Maternidad "Dr. Raúl Arquello Esco án

Dr. Jorge Alberto Pic 16z Navarrete

Médico de Staff del Departamento de Neccatología del Hospital nacional de Maternidad "Dr. Raúl Popullo Escolán"

Dr. Luis R. ardo Henríquez Molina

Jefe del Servicio de Neonatología del Hospital Nacional Zacamil

La. Ana Lorena Parada Alvarenga

Jefe del Servicio de Neonatología Hospital Nacional "San Rafael"

Dra. Lorena Zeceña de González

Médico de Staff del Servicio de Neonatología Hospital Nacional "San Rafael"

Dra. Flor del Carmen Alabí de Villeda

Médico de Staff del Servicio de Neonatología Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana

Dra. Gladis Aída Quintanilla

Jefe del Servicio de Neonatología Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

Asistencia Técnica URC

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

Dr. José Guillermo Maza Brizuela Ministro de Salud

Dr. José Ernesto Navarro Marín Viceministro de Salud

Dr. Humberto Alcides Urbir a Director General de Sa lu

Dr. José Roben, Rivas Amaya Director de Regulación

Dr. Mario Vicente Serpas

O. ector de Vigilancia de la Salud

Dra. Ena García Directora de Planificación

Lic. Judith Zárate de López Directora de Administración y Finanzas

PRESENTACION

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como rector de la Salud de la Población Salvadoreña, consciente de su responsabilidad en el logro de las metas establecidas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio y basado en el análisis de la morbimortalidad neonatal, en el cual se visualiza la prematurez como un problema que día a día se va incrementando y que puede contrarrestar los esfuerzos en este sentido; ha venido desarrollando acciones para brindar servicios de calidad en las Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales, logrando de esta manera incrementar la sobrevida de los neonatos y entre ellos la de los y las prematuros (as).

Con esta visión se ha desarrollado la presente guía técnica, como una herramienta orientadora para el seguimiento del recién nacido premato o uego de haberse dado de alta de los hospitales de tercer nivel; para recibir la atención de un equipo multidisciplinario que vigile su óptimo crecimiento y desarrollo neurológico y psicomotor, y la detección oportuna de discapacidades par su rehabilitación.

La presente Guía es el producto del tracejo de un grupo de expertos neonatólogos que viven de cerca la problemática de la prematurez en nuestro país, y la han diseñado de una forma práctica para ser ceitizada por los prestadores de atención infantil en los establecimientos de salud a lesegundo y primer nivel, por lo que se les insta a utilizarla para continuar brindena a nuestros recién nacidos(as) prematuros y prematuras servicios con calida y calidez que se transformen en más y mejores oportunidades de vida.

Dr. José Guillermo Maza Brizuela

MINISTRO DE SALUD

INDICE

Presentación	
Introducción	7
Marco conceptual	8
Objetivos	10
General	10
Específicos	10
Capitulo 1: Riesgos de los prematuros(as) menores de 2000 gramos	11
I. Riesgo de Desnutrición e Hipocrecimiento	11
II. Riesgo de Anemia del Prematuro	12
III. Riesgo de Muerte Súbita del Lactante Prematuro	15
IV. Riesgo de Patología Respiratoria Crónica y Aguda	16
V. Riesgo de Discapacidades Motoras	17
V. Riesgo de Discapacidades Motoras	19
a) Hipertonía Transitoria	19
b) Retraso Motor Simple	21
B. Variaciones Neurológicas Anormales	21
Parálisis Cerebral del Prematuro	21
VI. Riesgo de Alteraciones de la Condu la y Dificultades en el Aprendizaje	24
VII. Riesgo de Secuelas Neurosen, anales	25
A. Problemas Visuales	25
a) Retinopatía de 'a i rematuridad	25
b) Lesión Paren turnatosa Cerebral y Desarrollo Visual	26
B. Probler as a Hipoacusia	26
VIII. Riesgo de De ormidades Cráneo Faciales	28
IX. Riesgo de alteraciones en la familia	29
Capítulo 2: Seguimiento del Prematuro(a) menor de 2000 gramos	32
Frecuencia de las consultas de control	32
A. Alimentación	32
a) Recomendaciones de alimentación	33
1 Alimentación de cero a 6 meses de EGC	
2 Alimentación a partir de los 6 meses de EGC	34
b) Suplementación con micronutrientes	34

	C,	Requerimientos de minerales y elementos traza	.34
	B. C	recimiento del prematuro	.34
	а) Monitoreo del peso	.35
	b) Monitoreo de la longitud	36
	C) Monitoreo del perímetro cefálico	.37
	C. E	Desarrollo psicomotor	.37
	E	Evaluación del lenguaje y habilidades motoras	.38
	D. [Detección de secuelas	.39
	a	a) Neurológicas	.40
		Seguimiento ultrasonográfico cerebral	.40
		2. Seguimiento neuromotor.	41
		2.1 Tratamientos de problemas neuromotores	
		2.2 Tratamiento de retraso cognitivo	42
		3. Seguimiento de problemas conductuales	42
	a)	Cardíacas	42
	b)	Oftalmológicas	43
	c)	Audiológicas	44
		Pulmonares	
	e)	Quirúrgicas	47
	f)	Odontológicas	47
	E. \	/acunación	47
Capito	ulo 3: A	tención del Niñc y Niña Prematuro(a) en el Modelo de Salud Familiar	50
Glosa	rio		53
Abrev	riaturas		60
Biblio	grafia.		62
Anexo	os:		
	Anexo	o 1: Relactación	66
	Anexo	2: Gráficos de Crecimiento del Prematuro(a)	70
	Anexo	3: Flujograma de Seguimiento del Prematuro(a) menor de	
		2,000 gramos al nacer.	78
		o 4: Hoja de Referencia. Seguimiento del prematuro(a)	
		5: Ficha de control del niño(a) con antecedentes de prematurez	81
	Anexo	6: responsables del Seguimiento del prematuro(a) en los	
		Hospitales de segundo nivel del Ministerio de Salud	82

INTRODUCCION

La Guía Técnica para el Seguimiento del Recién Nacido Prematuro Menor de Dos Mil Gramos es un instrumento realizado por un grupo de expertos neonatólogos bajo la Coordinación de la Unidad de Atención Integral en Salud a la Niñez. Surge como respuesta a la necesidad de dar continuidad a los esfuerzos que el equipo de salud de las Unidades de Cuidados Neonatales realiza para lograr una mejor sobrevida de los prematuros que ingresan en ellas y servirá para llevar de manera estandarizada el seguimiento de todos aquellos niños (as) prematuros que son dados de alta de estas Unidades para realizar la detección y tratamiento oportuno de alguna discapacidad que pueda presentar el niño(a) en su crecimiento y desarrollo durante los primeros tres años de vida.

De manera adicional pretende documentar la calidad de vida que tiene un prematuro en su crecimiento y desarrollo, así como también las secuela, mas frecuentes, ya que la detección precoz de las anomalías del desarrollo pricosensorial permite una intervención temprana que puede modificar favorab mente el futuro del niño que las padece y mejorar su adaptación social y la de sun milia.

En tal sentido la guía permitirá unificar tou, s las atenciones que se le deben brindar a los recién nacidos prematuros(as) de roues del alta y además contribuirá a acercar a esta población, la prestación de revicios con calidad y calidez en los diferentes establecimientos en todo el rai dando la oportunidad de evaluar y analizar todas las intervenciones que se les raiza durante su estancia hospitalaria.

La Guía incluye la información necesaria sobre los principales riesgos de los prematuros(as) menores de 2,000 gramos, así como todas aquellos cuidados básicos que se deben tomar en cuenta para prevenir o disminuir el riesgo de complicaciones. Además orienta al profesional acerca de la frecuencia de los controles, los aspectos a cubrir en cada control, las principales conductas a seguir, y los instrumentos necesarios para prestar esta atención.

Agradecemos a todo el personal médico y de enfermería de los diferentes Hospitales, SIBASI y Regiones que participaron en la validación de este documento y cuyos aportes han sido muy importantes para la calidad del mismo.

MARCO CONCEPTUAL

La prematurez en nuestro país al igual que muchos otros países, constituye un problema sanitario de primer orden, ya que a pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo en el fortalecimiento del programa materno, la frecuencia de nacimientos prematuros se va incrementando año con año.

En un panorama general de las estadísticas institucionales del Ministerio de Salud es importante mencionar que a pesar que las cifras de mortalidad infantil han venido en descenso en los últimos años, la mortalidad neonatal constituye mas del 50% de todas las muertes ocurridas en menores de 1 año. De ese porcentaje, e. lo obs últimos año, el diagnostico de prematurez se ha mantenido como la primera causa de mortalidad en los recién nacidos. Así también los datos del Sistema In rmático Perinatal del Ministerio de Salud, revelan para el año 2006 un porcenta el de prematurez a nivel nacional de 10.1% cifra que ha aumentado en compriración con la del año 2005, que fue de 9.6%.

La prematurez, es por lo tanto un problem. de salud pública y se han hecho grandes esfuerzos y avances en la atención el las Unidades de Cuidados Neonatales para incrementar la supervivencia de lo prematuros(as) atendido. Por lo que surge la necesidad de diseñar una esta tegia que de seguimiento a estos niños después del alta, para fortalecer su creclimento y favorecer la identificación y tratamiento oportuno de problemas en su desa collo.

Cuando un niño nace a las 24 semanas de gestación, sus neuronas todavía están migrando desue la matriz germinal hasta la corteza cerebral. Este cerebro tan inmaduro, tan poco organizado y con escasos recursos para protegerse de las agresiones, debe madurar fuera del ambiente intrauterino. Actualmente se sabe que aun en las mejores condiciones posibles esto no ocurre de la misma forma y que parte de las alteraciones que presentan los prematuros(as) a largo plazo se pueden relacionar entre otros muchos factores, con los cuidados administrados tras el nacimiento.

Es importante mencionar que dentro de los riesgos mas frecuentes que presentan estos niños se encuentran: el riesgo de desnutrición e hipocrecimiento, de anemia,

muerte súbita, patología respiratoria crónica y aguda, discapacidades motoras, alteraciones de la conducta y dificultades en el aprendizaje, discapacidades neurosensoriales visuales e hipoacusia y deformidades craneofaciales, entre otras.

Aunque la supervivencia también va aumentando año con año, este éxito origina evidentes preocupaciones acerca del desarrollo posterior y exige un enfoque organizado de seguimiento para controlar de manera cuidadosa y continua la calidad de la supervivencia del prematuro egresado de la Unidad de Cuidados Neonatales, por lo que se debe orientar, informar, enseñar e integrar a la familia en los cuidados del de sa bebé, logrando así mejores resultados en la prevención de problemas de salud en el prematuro(a).

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Brindar al personal de salud de los hospitales de segundo nivel los lineamientos técnicos científicos básicos para el seguimiento de los (as) prematuros(as) menores de 2,000 gramos que son dados de alta de las unidades de cuidados neonatales, para la detección oportuna de problemas, el manejo adecuado y el inicio temprano de la rehabilitación en los casos que así lo ameriten.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Establecer una red integral de seguimiento para todos los(as) niños(as) prematuros(as) menores de 2,000 gramos al nace, que egresen de una Unidad de Cuidados Neonatales.
- Estandarizar criterios para la atención y al seguimiento del prematuro(a) menor de 2,000 gramos al nacer en los h spitales de segundo nivel y unidades de salud hasta los tres años de e lac.
- Fortalecer los conocimies tos teóricos sobre las principales complicaciones que puede presentar e or maturo(a) en su crecimiento y desarrollo y orientar sobre el manejo recomendado.
- Asescar a los padres de familia para favorecer la participación del grupo familiar en el cuidado del prematuro(a).
- Contar con la información necesaria sobre la situación de los(as) prematuros(as) en el país como una herramienta para la identificación de estrategias futuras dirigidas a mejorar la salud neonatal.
- Favorecer la coordinación interinstitucional en el seguimiento y manejo de los prematuros(as).

CAPITULO 1

RIESGOS DE LOS PREMATUROS(AS) MENORES DE 2000 GRAMOS

I. RIESGO DE DESNUTRICIÓN E HIPOCRECIMIENTO

Uno de los efectos de la prematurez es la interrupción de la nutrición placentaria, en un momento en que los sistemas de alimentación postnatales aún no están maduros. Tras el nacimiento se produce una pérdida de peso y un retraso en la velocidad de crecimiento respecto al feto de igual gestación, de manera que la mayor a colos recién nacidos con peso menor de 1,500 gramos se van de alta con peso sinferiores al percentil 10 para su edad corregida. Esta proporción es mayor como recién nacidos menores de 1000 gramos y en los recién nacidos de bajo peso para la gestación. El crecimiento cerebral se preserva a costa de otros sis emas y así por ejemplo se produce una pérdida relativa de masa ósea que pur de er muy intensa y que en todo caso hace que este grupo de niños arrastre al menos en el primer año de vida una situación de osteopenia respecto a los niños nicipos a término.

OSTEOPENIA DEL PREMATURO

Definición

La osteopenia es na lisminución en la cantidad de calcio (Ca) y fósforo (P) en el hueso, lo cual puede nacer que estos se vuelvan débiles y frágiles, e incrementa el riesgo de fracturas. También se conoce como raquitismo neonatal, raquitismo del prematuro, huesos frágiles del prematuro o huesos débiles en bebés prematuros.

Prevención

La enfermedad metabólica ósea de los prematuros se previene con los suplementos de calcio y fósforo que contienen los sucedáneos de la leche materna para prematuros que se administran durante el ingreso hospitalario. Cuando se establece el crecimiento rápido en estos niños es necesario garantizar un aporte adecuado de vitamina "D" para

evitar la frecuente aparición de osteopenia. Es importante recordar que medicamentos tales como diuréticos, metilxantinas y corticosteroides pueden causar osteopenia.

Para la prevención de la osteopenia se debe utilizar:

Desde los 15 días y hasta el año de edad profilaxis con 400 UI/día de vitamina D vía oral, siempre y cuando el prematuro lo permita.

Así mismo suplemento de Calcio y Fósforo en las siguientes dosis: de 200 a 250 mg./Kg./día de Calcio elemental y de 100 a125 mg/Kg./día de fósforo. No olvidar mantener una relación de 1.7 a 1. Esto es importante ya que los depósitos de estos minerales se hacen durante el último trimestre de vida intrauterina, es os prematuros poseen bajas reservas pero altas demandas para soportar el a electado crecimiento, hecho que predispone la osteopenia.

Detección

En los primeros meses tras el alta hospic lar a se debe vigilar la aparición de raquitismo. Especialmente en los mencres de 1,500 gramos al nacimiento se recomienda una determinación de fosi tasa alcalina un mes después del alta (Valor normal: hasta 800 UI/L), y de Fo. fo. o Sérico (Valor normal: 3.5 mg/dl), si están alterados, confirmar el diagnóstico con una radiografía de muñeca. De confirmarse el diagnóstico deberá referirse a evaluación por endocrinólogo.

II. RIESGO DE ANEMIA DEL PREMATURO

Los valores en cocitarios en el período neonatal son más variables que en cualquier otro momento de la vida. Por tanto, el diagnostico de anemia debe hacerse en términos de valores "normales" apropiados para la edad gestacional y postnatal.

La hemoglobina al nacimiento de los recién nacidos a término es ligeramente superior a la de los prematuros. La concentración de hemoglobina en los recién nacidos a término disminuye posteriormente al nivel en el que permanece durante el primer año de vida.

Este bajo nivel de hemoglobina es lo que se denomina anemia fisiológica del recién nacido, un proceso similar ocurre en el prematuro pero la hemoglobina disminuye más

rápidamente y alcanza valores más bajos. Después de la edad de 1 año, existe poca diferencia entre los valores de hemoglobina de los recién nacidos a término y los prematuros.

Hay que recordar que el lugar de donde se extrae la sangre es importante para la evaluación de anemia, ya que, se encuentran valores mayores de hemoglobina y de hematocrito en sangre capilar que en muestras obtenidas simultáneamente de las venas centrales, alrededor de un 10%.

Definición:

Anemia se conceptualiza como la reducción de la masa de eritrocitos, c de valor de la Hemoglobina (Hb) o del Hematocrito (Hto) por debajo de 2 desviaciones estándar en función de la edad gestacional, cronológica y lugar donde se extraca a muestra; o de forma práctica podemos decir un Hematocrito central menor de 45% y una hemoglobina por debajo de 14 gr/dl.

El primer concepto es el más apropiado ya que determina anemia de acuerdo con la edad y el peso para cada paciente. Pero para ello debemos conocer el valor normal que les corresponde por lo que recomenda pos tener en cuenta la siguiente tabla:

Semana de vida	TILA	RNPT 1,200 - 2,500g	RNPT<1,200g
0	17.0	16.4	16.0
1	18.8	16.0	14.8
3	15.9	13.5	13.4
6	12.7	10.7	9.7
10	11.4	9.8	8.5
20	12.0	10.4	9.0
50	12.0	11.5	11.0

Prevención

 A los niños que han recibido varias transfusiones durante su estancia hospitalaria, en su seguimiento se les indicará:

- Realizar estudio de anemia (hemoglobina, hematocrito, reticulocitos) al mes y a los tres meses después del alta.
- Dar tratamiento profiláctico con hierro si no hay anemia:
 con una dosis de 4 mg./Kg./día de hierro elemental durante 6 a 12 meses según la respuesta.
- A los niños no transfundidos durante su estancia hospitalaria, con o sin tratamiento de eritropoyetina, en su seguimiento se les indicará:
 - Profilaxis con hierro oral a partir de las dos semanas de vida: con una dosis de 2 a 4 mg/Kg/día

Realizar estudio de anemia al mes y a los 3 meses después del alta par si hay que incrementar la dosis o suspender la profilaxis por niveles elevacris.

Detección

La anemia de la prematurez es una exage acton de la anemia fisiológica de los lactantes. A una menor masa eritrocitaria el nacimiento se suma una vida media más breve de los hematíes y un crecimiento mas rápido que el de los nacidos a término. Al sufrir múltiples extracciones sanguin as, o algún proceso infeccioso, los prematuros de menos de 1,500 gramos constituyen un grupo de alto riesgo de anemia precoz. Una vez que la médula ósea empreza a fabricar nuevos hematíes, coincidiendo con la máxima caída de la co centración de hemoglobina que ocurre alrededor de los 2 meses de vida, se procuce además una ferropenia por carencia de depósitos de hierro.

El tratamiento con eritropoyetina, que se lleva a cabo en algunos recién nacidos prematuros durante las seis primeras semanas de vida, hace aumentar precozmente las necesidades de aportes suplementarios de hierro.

En general, la mínima concentración de hemoglobina se alcanza entre el mes y los dos meses de vida y se considera permisible hasta 7 gr./dl, siempre que no haya necesidad de oxigenoterapia, el crecimiento sea adecuado y la situación hemodinámica sea normal.

En los casos en los que se diagnostique anemia, el tratamiento recomendado es: Hierro elemental 4 a 6 mg/Kg./día durante 6 a 12 meses según la respuesta.

Si la anemia se acompaña de signos clínicos. Como taquicardia, aumento de los requerimientos de oxígeno y no ganancia de peso, ingresar al paciente donde corresponda.

III. RIESGO DE MUERTE SÚBITA DEL LACTANTE PREMATURO (SMSL)

Es una de las enfermedades más desconocidas de nuestros días. Se con idera el SMSL como un proceso causado por varios factores, incidiendo en un lacerarde aparentemente sano, que altera su respiración y conduce a su muerte desperada mientras duerme.

La muerte puede ocurrir en cualquier lugar donde duerma la ño: cuna, catre, silla para el automóvil, etc. El SMSL es conocido tambié. con o Muerte en Cuna o Muerte Blanca.

Definición

Es aquella muerte súbita de un nin o menor de un año y más allá del período neonatal inmediato cuya causa perman co inexplicada luego de una autopsia completa y una revisión de las circunstancia, de la muerte y de la historia clínica. El comienzo del episodio letal es prosun ibremente durante el sueño.

Factores de Riesgo

Los factores de riesgo epidemiológicos para SMSL incluyen

- a. Sexo masculino,
- b. Prematurez y/o bajo peso,
- c. Madre fumadora durante y luego del embarazo,
- d. Bajo nivel socioeconómico,
- e. Gesta múltiple,
- f. Baja edad materna y

g. Condiciones no seguras al dormir incluyendo la posición prona, dormir con materiales potencialmente obstructivos como juguetes blandos y ropa de cama de iguales características junto con el sobrecalentamiento.

Los prematuros con historia de apneas, tienen dificultad para el despertar, hecho que aumenta su riesgo.

Prevención

- a. Colocar al prematuro en posición de decúbito dorsal al dormir.
- b. Darle lactancia materna ya que previene infecciones y la succión aumenta el diámetro de la faringe, así como la capacidad de girar la cabe a en posición prona.
- c. Evitar el tabaquismo materno.
- d. Evitar el sobrecalentamiento.

Las recomendaciones generales dictadas por la acadenna americana de pediatría en general, son las mismas para lactantes de término como prematuros.

IV. RIESGO DE PATOLOGÍA NESPIRATORIA CRÓNICA Y AGUDA

Los prematuros constituyen pulpo de riesgo de reingreso a los hospitales por infecciones respiratorias agadas como la bronquiolitos y la neumonía, sobretodo en los primeros 6 meses de vica y principalmente en aquellos con patologías pulmonares de base.

Factores precisponentes a infecciones respiratorias

- Displasia bronco pulmonar.
- Fallo en el medro.
- Inadecuada respuesta inmunológica.
- Hacinamiento.
- Factores ambientales (fábricas, humo de leña, etc.).
- Exposición al tabaco.
- Enfermedades neuromusculares.
- Enfermedades cardiacas (persistencia de ductus arterioso).

Prevención

- Evitar el contacto con personas adultos o niños con enfermedades respiratorias.
- Evitar el humo del tabaco.
- Evitar el hacinamiento.
- Evitar, en lo posible, guarderías durante el primer año de vida.
- Vacunación según edad cronológica.

Detección

Si el prematuro(a) en su control presenta un cuadro clínico sugestivo de patología respiratoria, debe buscarse un aumento de la frecuencia respiratoria a cue nasal, tiraje intercostal, piel pálida o cianosis, estridor, roncus o estertores contrar alguno de estos hallazgos que ameritan ingreso, deberá procederse con acuerdo a las Guías de manejo establecidas.

V. RIESGO DE DISCAPA. ILADES MOTORAS

Existen diferentes problemas motores que pueden presentarse en los prematuros(as), el mayor de ellos es la parálisis con el mayor de ellos es la parálisis con deficit motor, entre otros.

Definición

La discapacidad motora se define como un trastorno del movimiento y de la postura debido a un defecto o lesión del cerebro inmaduro. La lesión cerebral no es progresiva y causa un deterioro variable de la coordinación de la acción muscular, con la resultante incapacidad del niño para mantener posturas normales y realizar movimientos normales. Este impedimento motor central se asocia con frecuencia con afectación de lenguaje, de la visión y de la audición, con diferentes tipos de alteraciones de la percepción, cierto grado de retardo mental y/o epilepsia.

Factores de Riesgo

- Prematuros menores de 1,250 gr.
- Prematuros con hemorragia intracraneana que se extiende al parénquima o que se acompaña de dilatación ventricular
- Infantes con displasia bronco pulmonar
- Infantes con factores sociales que contribuyen a su desarrollo subóptimo

El problema está en que la cronología de la adquisición de las habilidades motoras en los prematuros con desarrollo motor normal presenta particularidades que es imprescindible conocer para distinguir lo probablemente normal le probablemente patológico. Por ello vamos a exponer las características del de ar ollo motor de los Derog grandes prematuros.

Detección

En pediatría se considera que se ha alcanzado:

- La sedestación sin apoyo, cual lo el niño es capaz de mantenerse sentado sin ningún tipo de apoyo, jugan o con las manos durante al menos un minuto. El 50% de los menores de 1500 g han adquirido la sedestación sin apoyo a los 7 meses de edad corregida y el 90% a los 9 meses de edad corregida.
- La marcha autón n.a, cuando es capaz de caminar cinco pasos sin ningún tipo de apoyo. Son especto a la marcha, el 50% la han adquirido a los 12 meses de edad con egida y el 90% a los 16 meses de edad corregida.

Los puntos de corte de los 9 meses para la sedestación y los 18 meses para la marcha, ambos casos en edad corregida, pueden servir para identificar a los recién nacidos menores de 1.500 g con retraso en las adquisiciones motoras y esto puede ser un primer signo de alarma de una evolución motora alterada.

El diagnóstico del niño con discapacidad motora es muy difícil en lactantes menores de 4 meses e inclusive en los de 6, si el problema es leve. Los signos consisten principalmente en retardo del desarrollo motor y persistencia de reacciones primitivas.

En los casos más leves a veces el diagnóstico se hace a los 18 meses cuando el niño debería caminar.

A medida que el niño se torna más activo, van instalándose posturas y movimientos anormales, que cambian según las adapte a sus actividades funcionales. Estos cambios se operan de acuerdo con líneas previsibles, pero difieren entre los diversos tipos de parálisis cerebral.

Peculiaridades del desarrollo motor del niño prematuro.

Los prematuros(as), en comparación con los recién nacidos de término, presentan hipotonía en el periodo postnatal inmediato y desarrollan el tono ficion en dirección caudocefálica. Los que llegan al término de su edad gestacional corregida tienen hipertonía flexora y pierden este tono flexor en dirección cara ocerálica. Para los 4 meses del término, el tono muscular debe ser el mismo en la extremidades superiores e inferiores.

Para hacer el diagnóstico de una discapacidat motora, debe tenerse en cuenta que hay variaciones neurológicas normales y tras anormales, por lo que hay que ser cuidadoso al hacer el diagnóstico. A continuación se presentan las más frecuentes.

A.- VARIACIONES NEUR("LÓGICAS NORMALES

a) Hipertonía trans or a:

Definición:

Es el aumento del tono extensor de forma transitoria caracterizado por:

- Aparece alrededor de los 3 meses de edad corregida.
- Progresa céfalo-caudalmente, manifestándose inicialmente como retracción escapular (hombros hiperextendidos) y posteriormente va descendiendo hasta afectar a los miembros inferiores.
- No produce retracciones, no presenta asimetrías ni retrasa la adquisición de la sedestación y la marcha.

 Desaparece antes de los 18 meses de edad corregida sin dejar ninguna repercusión para el niño.

La maduración de los músculos se ve alterada con el nacimiento prematuro. Los músculos están preparados para madurar en un medio líquido hasta la 40 semanas de edad gestacional. En un niño que nace prematuro, sus músculos deben soportar toda la acción de la fuerza de la gravedad cuando todavía no están preparados para ello y esto condiciona una peculiar diferenciación de las miofibrillas. Por otra parte, al nacer de forma anticipada, no se adquiere la flexión fisiológica máxima que se produce al final de la gestación, es más, al nacer el niño prematuro se le suele colocar en posición de extensión sobre las superficies duras de la incubadora. De esta forma se interrumpe de forma brusca la posición de flexión que es en la que naturalmente de estar el feto.

Se encuentra aumento del tono extensor de forma trancito, a en casi el 50% de los niños nacidos con menos de 32 semanas de gestación. Con frecuencia se alarma a los padres al interpretar la hipertonía como el primo supo de una parálisis cerebral.

Intervención

Cuando se identifica a edades ten pronas se recomienda un seguimiento más estrecho, pero en principio se puede informar a los padres de forma tranquilizadora, explicándoles por qué aparece y que probablemente no tenga ninguna repercusión en el niño. En algunos casos, sobre todo en los que de antemano se sabe que tienen riesgo elevado de por puemas motores, puede ser difícil interpretar este fenómeno.

Estos niños de alto riesgo deben ser integrados en programas de fisioterapia casi desde el alta hospitalaria, por lo que el identificar el incremento del tono no indica ningún cambio de actitud y si no se retrasa la edad de adquisición de la sedestación, se puede ser optimista respecto al desarrollo motor.

b) Retraso motor simple:

Definición

Es cuando el prematuro, durante los dos primeros años de vida, no ha alcanzado todas sus habilidades motoras y al examen neurológico no se encuentran hallazgos anormales.

Generalmente su retraso en el desarrollo está condicionado por una patología de base. En caso contrario, debe remitirse al neurólogo para descartar otro tipo de problema.

Intervención

Cuando mejora la patología de base el niño suele progresar rápidamente, en el aspecto motor, igualándose con los niños de su misma edad corregida. Si su patología de base lo permite, se le puede remitir a estimulación precoz a un certir de atención temprana, pero incluso sin intervención la evolución motora será favorable.

B.- VARIACIONES NEUROLÓGICAS ANORMA ES

Parálisis Cerebral del Prematuro

Definición

Es una alteración del cominiento y la postura que resulta por un daño no progresivo y permanente en un e cefalo inmaduro. Afecta las habilidades motoras el tono muscular y el movimiento de los músculos. La lesión puede ocurrir antes, durante o después del parto.

La parálisis cerebral es el problema motor que con mayor frecuencia se identifica en los prematuros y conlleva una gran demanda de apoyo sanitario, educativo y social.

Diagnóstico

La parálisis cerebral de los prematuros suele ser hipertónica, por lo que el primer signo de alarma detectado es el incremento del tono muscular que, como ya se ha comentado, aparece también en la hipertonía transitoria. La presencia de asimetrías, de retracción y de retraso en adquisición de las habilidades motoras, hará pensar que el incremento del tono probablemente esté en relación con la parálisis cerebral. El diagnóstico definitivo de parálisis cerebral, salvo en casos excepcionales, no se debe hacer en primera instancia y se aconseja esperar al menos hasta los dos años y contar con la exploración de un neurólogo infantil con experiencia en orientaturos. Los diagnósticos precoces son menos exactos y se cometen con freque, cia errores, tanto por no confirmarse como por clasificar como normales niños afertados.

Clasificación

La parálisis cerebral del prematuro presenta tras formas típicas:

- la diplejía espástica, cuando la afertación de los miembros inferiores es mayor que la de los superiores,
- la tetraparesia espástica cumdo la afectación de los miembros superiores es igual o mayor que la de la mieriores y la
- hemiparesia, en gen ra con mayor alteración del miembro inferior.

Probabilida de auquirir la marcha

Cuando se realiza el diagnóstico de sospecha o de certeza de la parálisis cerebral, la mayor preocupación de los padres y de los médicos es si el niño alcanzará la marcha autónoma. Una guía fácil y útil para dar una información adecuada a este respecto es considerar el tipo de parálisis cerebral y el momento de la sedestación, ya que sobre la base de estos dos elementos se puede predecir la capacidad de marcha de una forma bastante aproximada. Si la parálisis cerebral es una hemiparesia, prácticamente el 100% alcanza la marcha autónoma, si es una diplejía se alcanza la marcha en el 60% de los casos y si es una tetraparesia, en menos del 10%. Si se considera la edad de sedestación sin apoyo, prácticamente todos los niños que alcanzan la sedestación

antes de los dos años de edad corregida consiguen la marcha autónoma antes de los ocho años.

La gravedad de la parálisis cerebral se debe determinar dependiendo del grado de limitación funcional, por lo que las definiciones son diferentes dependiendo de la edad del niño. A los dos años se debe considerar que una parálisis cerebral es leve si el niño ha alcanzado la sedestación y la marcha autónoma, se debe considerar moderada si ha alcanzado la sedestación pero no la marcha y grave si a los dos años no ha alcanzado la sedestación.

Información a los padres

Durante años se ha evitado el término de parálisis cerebral a la hor de informar a los padres, porque puede presentar implicaciones socioafectivas desfavorables. Sin embargo, a lo largo de la evolución del niño, los padres terminan por escuchar el término parálisis cerebral referido a su hijo, quizás en el contexto menos favorable y sin que se les pueda proporcionar la información adecuada. Por lo tanto no se debe evadir el término y el médico responsable debe ser quien informe y explique lo que significa, eligiendo las circunstancias más adecua las. Es preciso explicarles que "parálisis cerebral" significa que su hijo tiene un damo motor que va a dificultar en menor o mayor medida la adquisición de la sedes ación y la marcha y que en los casos más graves también dificulta la manipulac. En, el habla e incluso la deglución. Es importante y necesario aclarar que parálisis cerebral no es sinónimo de retraso psíquico.

También se les debe informar, que los niños con parálisis cerebral tienden a elegir posturas con hiperextensión de miembros inferiores. Típicamente estos padres refieren que sus hijos ya se mantienen de pie y quieren caminar, cuando aun no han alcanzado la sedestación. Hay que explicarles que ningúr, niño camina sin antes sentarse y que el ponerlo de pie de forma anticipada favorece el aumento de tono de los miembros inferiores, lo que va a dificultar aun más la sedestación. Para que el niño llegue a sentarse, es mejor que esté en el suelo en decúbito prono, porque de esta manera fortalecerá los músculos adecuados.

Es función del pediatra informar a los padres sobre las expectativas y explicarles que el desarrollo motor es individual y progresivo y que el niño tiene otras capacidades que puede desarrollar y que son más gratificantes para él, que sólo la marcha.

Tratamiento

La atención de los niños con parálisis cerebral debería depender de un equipo multidisciplinario que prestará apoyo en múltiples facetas, con el objetivo final de lograr el máximo desarrollo de sus capacidades. Ante la sospecha de una parálisis cerebral se debe remitir a los padres a un centro de atención temprana CRIO, CRINA, CRIOR).

Aunque no se dispone de estudios que demuestren que el trata iniento con fisioterapia mejore la funcionalidad del niño, parece razonable mante en las articulaciones sin retracciones para que cuando neurológicamente soa posible, se pueda iniciar la sedestación o la marcha.

VI. RIESGO DE ALTERACIONES D. LA CONDUCTA Y DIFICULTADES EN EL . PRENDIZAJE

Los prematuros(as) present n más problemas de aprendizaje y conductuales que la población en general

Algunas tec 'as ue sustentan esta afirmación parecen referirse a daños en los tejidos cerebrales y curos hacen referencia a patrones que responden a las agresiones recibidas durante el periodo neonatal en las unidades de cuidados intensivos.

Todo lo anterior lleva a buscar protocolos de tratamientos que tiendan a agredir menos al prematuro y a integrar a los padres a las unidades de cuidados intensivos para ofrecer un abordaje más integral y por que no decirlo más humano, más lleno de situaciones afectivas hacia el neonato.

En los pacientes en los que se detecten alteraciones conductuales deberán ser referidos de forma precoz al psicólogo para ser evaluados de una manera más integral.

VII. RIESGO DE SECUELAS NEUROSENSORIALES

A.- PROBLEMAS VISUALES.

Los niños con peso al nacimiento menor de 1,500 gramos presentan mayor riesgo de problemas visuales graves, errores de refracciones importantes, estrabis no ambliopía, etc., independientemente de otros condicionantes y van a precisar un seguimiento estrecho desde el punto de vista oftalmológico.

Hay dos factores que aumentan muy significativamente la robabilidad de pérdida de agudeza visual permanente:

- La retinopatía de la prematuridad (ROP) grado III ó ayor, y
- El antecedente de lesión parenquimatosa cere re-

a) Retinopatía de la prematuridad (RGC).

La ROP es una enfermedad que a secta a la vascularización de la retina inmadura de los prematuros(as). En los menores de 1,500 g, la frecuencia oscila entre el 20 y el 40% y superada la época can mal control de la oxigenoterapia el mayor factor de riesgo es la inmadurez, posso ue no hay estrategias definidas de prevención primaria.

Tamizaje de la retinopatía de la prematuridad. Casi el 50% de los ojos que alcanzan un grado III plus quedan ciegos si no se tratan, por lo que se deben realizar exploraciones seriadas de fondo de ojo, desde la cuarta o sexta semana de vida hasta la completa vascularización de la retina, por el alto riesgo de presentar retinopatía grado III en los siguientes grupos:

- Niños con peso de nacimiento inferior o igual a 1,500 gramos.
- Niños nacidos con 32 ó menos semanas de gestación.

La presencia de ROP I ó ROP II no modifica el desarrollo visual de los niños que la presentan. Pero sus controles subsecuentes quedarán a criterio de cada oftalmólogo que lo haya evaluado, determinando este cuantas citas le corresponde y su respectiva frecuencia.

Los niños con ROP grado III plus presentan miopía magna, más de 4 dioptrías, al año de vida, con consecuencias muy negativas si no se identifica de forma temprana. Por ello, los niños con ROP III, independientemente de su evolución, deben estar en estrecha vigilancia oftalmológica durante los dos primeros años de vida.

b) Lesión parenquimatosa cerebral y desarrollo visual.

El otro grupo de mayor riesgo de problemas visuales son los prematuros con lesiones en el parénquima cerebral (leucomalacia periventro ular e infarto hemorrágico), que aparecen en el 7% de los niños con peso de racino to menor de 1,500 gramos. Estas lesiones, sobre todo si se ha afectado el lóbulo occipital, pueden tener una repercusión muy desfavorable sobre la visión, por lo ruo parece razonable un control oftalmológico estrecho durante al menos los dos primeros años de vida.

Recomendaciones Generales

Muchos de estos niños estarán ya incluidos en programas de seguimiento específicos cuando acudan a pediatra de su establecimiento de salud. De todas formas los pediatras o ben asegurarse de que desde el punto de vista oftalmológico están recibiendo la atención adecuada y si no es así, buscar los medios para proporcionársela, por lo que deben ser remitidos a un oftalmólogo lo más pronto posible, si no han tenido ninguna evaluación oftalmológica antes de esta edad.

B.- PROBLEMAS DE HIPOACUSIA

Se considera que en la población general la prevalencia de hipoacusia de más de 45 decibeles es de 3 por 1000 y en los menores de 1,500 gramos puede estar en torno al 20 por 1000. Si se consideran las hipoacusias leves y las unilaterales, la frecuencia

puede ser francamente elevada. El retraso en el diagnóstico por encima de los 6 meses de edad corregida puede condicionar el retraso en el aprendizaje del lenguaje.

Factores de riesgo de hipoacusia

- Asfixia al nacimiento.
- Inmadurez extrema.
- Hiperbilirrubinemia.
- Tratamientos con medicamentos ototóxicos, tales como aminoglicósidos o diuréticos de asa.
- Meningitis y las lesiones del parénquima cerebral.
- Deformidades faciales que ocurren en los grandes inmaduros como consecuencia del apoyo precoz sobre las superficies duras las que condicione dun cambio de las relaciones de las estructuras faciales que, entre otras con as, racilitan la aparición de otitis media. Esto hace que la hipoacusia de transmisión también sea más frecuente en los grandes prematuros.

Tamizaje de la hipoacusia

Es imprescindible que se realice a mizaje de hipoacusia a toda la población de recién nacidos menores de 1,500 gra. sos. El objetivo es que, antes de los 6 meses de edad corregida, se tenga informa cuan de la capacidad de audición del niño.

Si existen factores de riesgo es recomendable que se realicen potenciales evocados auditivos de tallo cerebral.

Una vez diagnosticada una hipoacusia mayor de 15 decibeles hay que referir al otorrinolaringólogo infantil para evaluación.

VIII. RIESGO DE DEFORMIDADES CRANEO FACIALES

MALPOSICIÓN Y MALOCLUSIÓN DENTAL

El macizo craneofacial fetal se desarrolla en condiciones de ausencia gravitacional, con flujo de líquido amniótico a través de la boca y de la vía aérea. El nacimiento precoz hace que la bóveda craneal y el macizo facial se vean sometidos a aplastamiento por efecto de la gravedad al apoyar la cabeza sobre superficies relativamente duras. Estas fuerzas alargan y estrechan las estructuras, cráneo y cavidad oral, de forma simétrica o asimétrica en función de los cambios posturales, que no pueden ser voluntarios.

Todos estos fenómenos contribuyen a que los menores de 1500 gramos presenten con frecuencia los siguientes problemas:

- Cráneos alargados y estrechos, a veces con asimeta a (plagiocefalia).
- Estrechez y elevación del paladar con falta de la sarcadas dentarias.
- Retraso en la erupción y en el crecimiento de as piezas de la dentición primaria.
- Mal oclusión y mal posición dental.
- Hipoplasia del esmalte en la dentición rimaria, del 40 al 70%, con consecuencias estéticas y una posible asociación, no demostrada, con mayor riesgo de caries.

Recomendaciones

- Deben accase, arse los cambios posturales de la cabeza.
- Ante la aparición de plagiocefalia de mala evolución o que afecte a estructuras faciales, debe remitirse al niño a una unidad de medicina maxilofacial infantil.
- Es aconsejable una visita a un especialista en ortodoncia infantil entre los 4 y 6 años, especialmente si se observan problemas de mal posición, estrechez del paladar o mala oclusión.
- La prevención de la caries dental se hará como en cualquier otro niño.

IX. RIESGO DE ALTERACIONES EN LA FAMILIA

Con el aumento en la sobre vida de los niños prematuros, cada vez de menor peso y edad gestacional, egresados de las unidades de terapia intensiva neonatal (UCIN) y que posteriormente crecen y se desarrollan correctamente, así como otros que pueden tener problemas físicos, déficit en su desarrollo mental o motor o del comportamiento y/o problemas sensoriales, es importante enfatizar a los padres, antes del alta, la importancia de los cuidados y controles que requerirá un niño o niña prematuros en el corto y largo plazo y hacer una diferencia clara, de acuerdo a su grado de entendimiento, entre la responsabilidad médica y la responsabilidad familiar. Aunque ambos padres, se ven afectados por el miedo, la ansiedad y toda la calha his cológica implícita en el cuidado de un bebé dado de alta de la UCIN, es la madro quien deberá recibir mayor consejería y apoyo, ya que es la más ansiosa, y en refero medio la que más frecuentemente está a cargo del prematuro(a).

El pediatra debe estar comprometido con el cuidad crecimiento y desarrollo integral del paciente prematuro. Por lo tanto, del prestar especial atención a la relación entre padres e hijos y detectar precoznante los problemas que se puedan generar a raíz del nacimiento del niño(a) prenaturo(a). Al fin, es un ambiente familiar saludable y estable el que determina el bienestar psíquico y anímico de los miembros, con implicaciones directas en el bienestar integral del bebé.

El médico a cargo del seguimie. Vo del prematuro(a), debe tener presente que la familia de este niño(a) enfrenta si vaciones especiales, como por ejemplo:

- <u>La Vida en Pareja</u>: Los padres pueden caminar hacia una separación, mas comúnmente cuando el niño presenta pobre evolución o hay secuelas importantes. Los padres no logran alcanzar el balance entres todas sus emociones:
 - a. Frustración: Por la ausencia del bebé ideal.
 - b. Miedo y Ansiedad: Por sus enfermedades actuales, la alimentación, la sobre vida y pronóstico a largo plazo, el no comprender términos médicos, dudan de su propia capacidad para cuidarle. Muchas madres cuidan a sus niños con mucho esmero, pero sin involucrarse sentimentalmente por el miedo a perderlo y ahorrarse el dolor. Son

- madres y/o padres que no le dan cariño al bebé, incidiendo en su desarrollo psicológico de forma negativa.
- c. Culpabilidad: Se sienten responsables, o buscan responsables culpando a otros miembros de la familia cercana o mediata.
- d. Tristeza y depresión
- e. Cansancio
- f. Carga financiera
- Los Hermanos: suelen sentirse "abandonados" por la dedicación de los padres al prematuro. Al principio porque pasan muchas horas en el hospital y llegan a casa tristes y cansados. A menudo son cuidado protras personas. Luego, por los cuidados necesarios del bebé y su casi inevitable sobreprotección. De forma que suele ser habitud que los hermanos manifiesten una amplia gama de conductas in rinales, destinadas a llamar la atención, tales como:
 - a. Agresividad
 - b. Dejar de controlar esfínteres
 - c. Manifestar quejas variada Dolores, vomitar, inapetencia o hambre constante, entre otros.)
 - d. Dificultades en el sueño, miedo o terror nocturno, enuresis.
 - e. Bajar su rendimien o escolar

Es imprescindible como pediatras, tocar el tema familiar y educar a los padres como prevenir las actitude negativas y sus consecuencias. Algunas recomendaciones que el médico hos, itala rio y/o el responsable del seguimiento y control podrían dar a los padres, serían as siguientes:

- Hablar siempre con la verdad, si los otros hijos están muy pequeños explicar la situación real.
- b. Compartirles las buenas y las malas noticias en cuanto a la evolución del niño(a).
- c. Ser sinceros sobre su estado de ánimo, tristeza, preocupación, etc. Explicarle a los hermanitos como se sienten y porqué. Muchos padres no han sido educados en familias estables, nunca aprendieron el arte de la comunicación y el respeto, por lo tanto no saben como cuidar de la

- estabilidad de su propia familia. El pediatra deberá ayudarle en el proceso.
- d. Dedicar un momento de forma especial a su pareja y a cada otro hijo.
- e. Buscar la independencia del niño prematuro a lo largo de su desarrollo. El médico no deberá reforzar la sobreprotección al niño, enfatizando o exagerando sus riesgos de infecciones u otro. Enviarlo al kinder o guardería (en los casos que aplique) a los 2 años es recomendable, no antes por el riesgo de infecciones, así como fomentar su interrelación con familiares y actividades normales para cada edad.

Por otro lado, es importante que el médico responsable del seguimiento, re un ride que los recién nacidos de muy bajo peso al nacer tienen mayor riesoco de presentar desventajas en su proceso de aprendizaje y estudio a través de se in fancia hasta su temprana adultez.

CAPITULO 2

SEGUIMIENTO DEL PREMATURO MENOR DE 2000 GRS.

FRECUENCIA DE LAS CONSULTAS DE CONTROL:

Debe ser visto idealmente por neonatólogo(a) o pediatra, de la siguiente manera:

1. En el primer año:

- Primera semana después de haber sido dado de alta. Si en este control se verifica que no ha ganado el peso esperado, se controlara ca la semana hasta asegurar una ganancia de peso de 10 – 20 gramos/día: lu no
- Al mes después del alta y después
- Cada mes, alternando un control en el hospital de ro del programa de seguimiento del prematuro y otro mes en la unidad de salud.

2. En el segundo y tercer año:

Cada 4 meses.

El niño será dado de alta el procer año de vida del programa de seguimiento de prematuro y continuará se se controles en la unidad de salud de acuerdo a la Norma de Atención Integral en Salud a la Niñez.

En cada un de los controles, a todo prematuro(a) que en ese momento no amerite ingreso, se le deberá evaluar los siguientes aspectos:

A. ALIMENTACION.

Es importante proveer al recién nacido prematuro de un soporte nutricional adecuado. La ganancia de peso para los prematuros debe ser de 15 a 20 gramos/día en los primeros tres meses.

a) RECOMENDACIONES DE ALIMENTACIÓN

La alimentación del prematuro(a) debe ser aportada de acuerdo a la edad gestacional corregida (EGC) y no a la edad cronológica y debe cumplir con los siguientes requerimientos:

- Calorías: 120 a 140 Kcal/kg/día, en prematuro sano.
- Proteínas: 2.7 3.5 g/kg/día. Es importante recordar el aporte máximo para no comprometer la función renal por la carga de solutos, éste no debe ser mayor de: 4.0 g/kg/día.
- Grasas: 4 6 gr/Kg/d.
- Carbohidratos: 12-14 gramos/kg/día.

1.- ALIMENTACION DE CERO A 6 MESES DE EGC

La leche materna es el alimento ideal para to niño(a), incluyendo los prematuros(as). Recuerde que 1 onza de leche paterna aporta 20 calorías, y un mililitro equivale a 0.67 calorías. En cada vista no olvide que debe recomendar a la madre dar lactancia materna y puede autilia se en la consejería, si es necesario, de las técnicas de relactación que se disse iben en el anexo 4. Además recomendar sobre las técnicas correctas para en mamantamiento.

Como muchas veces los pronaturos(as) al ser dados de alta del hospital, están siendo alimentados con fórmula para prematuros, que les aporta 24 cal/onza, es decir, 0.81 al/n., se debe vigilar la ganancia de peso y al llegar a los 3 Kilogramos, cambiar a una fórmula de inicio, que aporta 20 cal/onza, o sea 0.67 cal/ml.

Si la madre ha iniciado una relactación efectiva, vigile que la ganancia de peso diario sea la adecuada. En caso contrario complemente con fórmula para prematuro. No recomendar leche entera, ni fórmulas a base de soya antes del primer año. Tener presente que los atoles a base de cereal, como harinas de maíz, arroz o soya; no son sustitutos de la leche materna ni de las fórmulas de inicio.

2.- ALIMENTACION A PARTIR DE LOS 6 MESES DE EGC

La alimentación complementaria debe iniciar a partir de los 6 meses de EGC y de acuerdo a la Guía de Alimentación del Niño de Cero a 9 Años del MSPAS. No olvide recomendar a la madre sobre las medidas higiénicas para la preparación de los alimentos.

b) SUPLEMENTACION CON MICRONUTRIENTES

El suplemento con micronutrientes debe iniciarse en el(la) prematuro(a) a partir de las dos semanas de vida, así:

- 1) Vitamina "A" no debe exceder de 1,500 UI/di
- 2) Vitamina "E" no debe exceder de 25 UI/kg/ 'ia
- 3) Vitamina "D" debe darse como mínim. 400 UI/día, no debe exceder de 600 UI/día.
- 4) Idealmente los suplementos viu mínicos orales para el prematuro deben incluir complejo B en su formulación.

c) REQUERIMIENTOS DE MINIRALES Y ELEMENTOS TRAZA

- 1) Hierro: se recomienda administrar suplemento de hierro elemental a 2-4 mg./kg /a o a partir de las 2 semanas de vida en el recién nacido pren auro.
- 2) ∠ nc: El paciente prematuro no requiere suplementos adicionales de ∠inc ya que están contenidos en la fórmula. Los alimentados al seno materno exclusivo deberán recibir de 0.5 mg/k/día, máximo 5 mg. al día.

B. CRECIMIENTO DEL PREMATURO

La meta del seguimiento del niño(a) prematuro(a), es lograr un crecimiento similar al crecimiento intrauterino; por lo tanto, en cada control se deberá tomar peso, talla y perímetro cefálico y anotarse en el expediente y carnet correspondiente de acuerdo al sexo y peso.

Una vez dado de alta el prematuro(a), el médico encargado, deberá calcular la edad corregida, así como la edad cronológica. Para fines del monitoreo del crecimiento, se utilizará el concepto de edad corregida hasta los 3 años de edad.

Edad Corregida:

Se debe tener presente que para graficar el peso, la talla y el perímetro cefálico del prematuro se utilizará la edad corregida o ajustada.

La edad corregida o ajustada se obtiene:

- Restando a 40 semanas, la edad gestacional del premature al nacer, este será
 el Ajuste de la Prematurez, es decir el número de sem na que le faltaban al
 prematuro para llegar a término (40 semanas).
- El valor de **Ajuste de la Prematurez** en sema es convierte a meses y se le resta a la edad cronológica en meses que el niño tiene al momento de la consulta.

Ejemplo: Prematuro de 30 semanas quien llega a consulta a los 2 meses (8 semanas) de edad cronológica.

- 40 30 semanas = 10 s manas, Ajuste de la Prematurez
- 10 semanas se co. vic den a meses = 2.5 meses
- A la edad cror o gica en meses, en el momento de la consulta, se le resta el Ajuste a Prematurez en meses: 2 - 2.5 = - 0.5
- El peso del niño, por lo tanto, deberá graficarse en la curva en el punto:
 0.5
- En este mismo punto debe graficarse, además del peso, la talla y el perímetro cefálico en sus gráficos correspondientes.

a) MONITOREO DEL PESO

Todo recién nacido, principalmente el de muy bajo peso el nacer (menor de 1500 grs.) pierde peso en la primera semana (15%), siendo la máxima pérdida de peso del 3º – 5º día.

- La recuperación de peso se lleva a cabo aproximadamente a los 13 días en promedio. En prematuros con morbilidad, la recuperación se lleva a cabo más tarde, con un promedio de 41 días.
- Se acepta que el crecimiento de un prematuro es adecuado cuando se aproxima a la velocidad de 15gr./Kg./día.
- El peso deberá ser graficado en la curva correspondiente a su peso y sexo y una vez determinado el percentil, se procederá de acuerdo a situación encontrada, así:
 - Si la tendencia de la ganancia de peso está horizontal o aplanada considerar pobre ingesta o mala técnica de alimentación, infecciones ocultas o reflujo gastroesofágico.
 - Si la tendencia de la ganancia de peso es de condente, luego de considerar pobre ingesta o mala técnica de al. nentación, es urgente descartar patología infecciosa aguda o considerar otra morbilidad.
 - Si la tendencia de la ganancia de le se normal, felicitar a la madre y reforzar la consejería sobre técnicos de alimentación.

b) MONITOREO DE LA LONGITUD

- El aumento de longitudo ebe ser de 0.9cms/semana, hasta las 40 semanas de edad corregida. En tono el logra con una ingesta no menor de 120Kcal/Kg./día.
- Alrededor de los z a los 2 años y medio, la diferencia del crecimiento entre el prematuro a) y el (la) de término desaparece. Sin embargo, para un pequeño grupo la c ferencia persiste hasta los 3 años de edad.
- En cada control deberá medir la longitud del niño, con la técnica adecuada, este dato deberá ser graficado en la curva correspondiente a su talla y sexo y una vez determinado el percentil proceder de acuerdo a situación encontrada, así:
 - Si la tendencia del crecimiento es horizontal o aplanada, verificar la técnica de medición, considerar problemas en la técnica de alimentación, factores genéticos, congénitos y endocrinos. De ser necesario referirlo para evaluación a la especialidad correspondiente.
 - Si la tendencia del crecimiento es normal, felicitar a la madre y reforzar la consejería sobre técnicas de alimentación.

c) MONITOREO DEL PERIMETRO CEFALICO

Se toma como crecimiento adecuado cuando el perímetro cefálico aumenta 0.74 - 0.90 cms/semana, hasta las 40 semanas de edad corregida.

- La circunferencia cefálica en el niño prematuro, es la medida que ha mostrado alcanzar primero el promedio de un niño normal ("CATCH-UP GROWTH") antes que las otras medidas antropométricas, luego le sigue el peso y posteriormente la longitud, tanto es así que a los 8 meses de edad, ha alcanzado el percentil 50 en las tablas de los niños de término. Cuando esto no sucede, se considera un factor de mal pronóstico de neuro desarrollo.
- En cada control deberá medir el perímetro cefálico del niño, co. la técnica adecuada, este dato deberá ser graficado en la curva con es ondiente a su sexo y una vez determinando el percentil proceder de accardo a situación encontrada, así:
 - o Si la tendencia del aumento del perímetro cafalico es horizontal o se eleva por arriba del percentil 95, verificar a técnica de medición, considerar hidrocefalia, factores genéticos, cangénitos y endocrinos. Inicialmente debe indicarse una ultrasona ranía transfontanelar y referirlo para evaluación a la especialidad an espondiente.

Para el niño prematuro existen gráncos de crecimiento específicos según sexo y peso, los cuales pueden ser consultados en el anexo de la presente Guía.

C. DESARROL, ?) SICOMOTOR

A medida que se logran avances en cuidados intensivos neonatales, crecen las posibilidades de enfrentar problemas en cuanto a la calidad de vida del prematuro(a) que egresó de una Unidad de Neonatología. Razón por la cual es necesario contar con conocimientos básicos sobre su desarrollo para ponerlos en práctica en la consulta de seguimiento de estos pacientes a fin de lograr la detección de problemas en forma oportuna y proporcionar el tratamiento adecuado.

Se estima que del 5-15% de los prematuros con peso menor de1500g; el 10-40% de los de prematuros con peso inferior a 750g y mas del 50% de los menores de 26

semanas de edad gestacional presentan discapacidades graves como retraso psicomotor importante, parálisis cerebral y trastornos de la función cortical superior, como alteraciones de lenguaje, de percepción visual, déficit de atención y trastornos del aprendizaje.

Es importante que en la evaluación se indaguen los antecedentes de complicaciones durante estancia en UCIN tales como: asfixia, sepsis (en especial con meningitis), enfermedad pulmonar crónica, hemorragias intracranealas con compromiso de sustancia blanca (Hemorragia Intraventricular grados III y IV). Todo esto se asocia con retraso en crecimiento del perímetro cefálico, pruebas de desarrollo neurológico anormales, alteraciones en imagenología diagnóstica (USGTF, TAC Cerebral, IRM Cerebral) y se asocian con mal pronóstico.

EVALUACION DEL LENGUAJE Y HABILIDADES MOTOR'S

En todos los RN se deben obtener los antece tentes de las pautas motoras y el lenguaje y compararlas con las correspondic tes para la edad a fin de detectar a los Recién Nacido con:

- Retraso Persistente: adquisición araía de las pautas de desarrollo.
- Disociación: retardo en un á sa del desarrollo comparada con otras y puede ayudar a dia nusticar una discapacidad, por ejemplo: el retardo en el desarrollo motor grueso y fino con un desarrollo normal del lenguaje sugare parálisis cerebral, mientras que un retardo en lenguaje con casarrollo motor normal sugiere retraso mental, trastorno de lenguaje o deterioro auditivo.
- Desviación: es la adquisición de pautas fuera de la secuencia normal para detectar discapacidad. Por ejemplo: el niño puede pararse pero no se sienta bien.

En cada visita deberá evaluarse el desarrollo del prematuro de acuerdo a la edad gestacional corregida con la Escala Simplificada del Desarrollo para el niño y niña menor de cinco años del MSPAS.

Recomendaciones para la Vigilancia del Desarrollo

El médico al evaluar al prematuro deberá reconocer los siguientes signos de alarma, que al detectarlos deberá referir al especialista:

EDAD	HABRA QUE PREOCUPARSE SI:				
Edad corregida	- No se sienta, ni siquiera con apoyo				
6 meses:	- No intenta alcanzar o golpear objetos				
o meses.	- No localiza los sonidos				
	- Sólo hace prensión momentáneamente				
	- Mantiene los puños cerrados				
	- No se lleva objetos a la boca				
Edad corregida	- Se sienta, pero no se arrastra o gatea				
12 meses:	- No busca los objetos escondidos				
12 meses.	- No vocaliza combinaciones de consonante y voca				
	- No presta atención a los libro				
	- No responde a las órdenes sencillas y usuales como				
	"hacer palmitas o tortillitas"				
Edad corregida	- No camina				
18 meses:	- No imita sonidos o acciones motoras				
to meses:	- No puede hacer una torre con blogges				
	- Se muestra más interesado en l'e ar e los objetos a la				
	boca que en jugar con ellos				
	- Conoce menos de ocho p. abr. s				
Edad corregida	- No une dos palabras para ha l'ar				
24 meses	- Juega de forma principa mente imitativa				
24 meses	- Sus habilidades m or gruesas carecen de				
	equilibrio y contrc'				
	- No puede comp ta, un rompecabezas sencillo o un				
	juguete clas ficador de formas				
	- No pueder, 'enuficar las formas básicas del cuerpo				
Edad cronológica	- No obode e órdenes sencillas, como "dame"				
	- No a reposiciones en el lenguaje				
36 meses:	- No vuede copiar un círculo				
	- Su articulación de palabra es tan mala que los demás				
	no pueden entenderle				
	No salta con los dos pies a la vez				
A los 4 años:	- Sigue utilizando frases en lugar de párrafos				
	- No conoce el nombre de los colores				
	- No puede indicar su nombre y apellidos				
	- No puede pedalear en un triciclo				

D. DETECCION DE SECUELAS

La prematuridad tiene efectos a corto, mediano y a largo plazo. Una gran cantidad de bebés prematuros tienen problemas médicos permanentes o que continúan durante la infancia. Como regla general, cuanto más prematuro sea el bebé y más bajo sea su peso al nacer, mayor será el riesgo de que se presenten complicaciones. Sin embargo, se debe recalcar que es imposible predecir los resultados a largo plazo para un bebé en particular basándose solamente en la edad gestacional o en el peso al nacer, y es por ello que se recomienda que en cada control se esté evaluando la presencia de posibles secuelas, tales como:

a. NEUROLÓGICAS

Gracias a los avances en neonatología la mayoría de los prematuros no están afectados por secuelas severas, sin embargo, diversos reportes dar coenta de ciertas discapacidades menores que aun los comprometen; por lo que se ace necesario un seguimiento especial que inicialmente puede ser con ultrasonos social acerebral.

1. Seguimiento Ultrasonográfico Cerebral:

- A todo prematuro menor de 1,500 ramos, y aquellos hasta 2,000 gramos que estuvieron críticos en su perio o neonatal temprano, se les efectúa estudio ultrasonográfico en los primos 7 días de edad. Si el resultado es normal se repetirá al mes de vido con el objeto de diagnosticar hemorragias ulteriores o leucomalacia.
- Es importante du en el momento de la cita de control, verifique resultados de USG transfontamelar previas y asegurar el cumplimiento de la indicación dada por el ultir sonografista.
- Si el nin, (a) tiene ultrasonografías normales, se recomienda hacer seguimiento con ultrasonografías cada tres meses hasta el año de edad; es decir a los tres, seis, nueve y doce meses de edad corregida.
- Si el paciente fue dado de alta por el ultrasonografista, pero hay signos clínicos de alteraciones neurológicas, deben enviarse a USG transfontanelar y/o TAC cerebral de acuerdo a evaluación por el especialista.

2. Seguimiento Neuromotor:

Los recién nacidos con hemorragia intracraneala, en particular parenquimatosa o una lesión de la sustancia blanca periventricular, corren un mayor riesgo de retraso neuromotor y cognitivo.

Los recién nacidos con una lesión de la sustancia blanca son más vulnerables a los problemas visuales motores y a los déficit campimétricos.

El riesgo de problemas neuromotores aumenta si el paciente prematuro tuvo complicaciones como

- · Broncodisplasia pulmonar,
- · Ecodensidad intraparenquimatosa,
- · Leucomalasia periventricular,
- · Quiste porrencefálico,
- · Hemorragia intraventricular grado III y IV,
- · Retinopatía del prematuro grave.

El 88% de recién nacidos con estas complicaciones tendrían resultados neurosensoriales deficitarios:

- Parálisis cerebral.
- Retraso cognitivo,
- · Pérdida auditiva.
- · Cequera bilateral.

2.1 Tratamiento de rot emas neuromotores

Es preciso que el diagnóstico se establezca precozmente en los recién nacidos con riesgo. Cuando éste realizado deberá procederse de la siguiente manera:

- Hacer referencia al centro de rehabilitación más cercano que corresponda, con su respectivo resumen, para una intervención precoz como fisioterapia y terapia ocupacional.
- Si hay fisioterapia en su hospital o unidad de salud, iniciar la estimulación allí, mientras se gestiona su seguimiento en el centro de rehabilitación.
- En cada control asegurarse que el o la responsable del niño(a) cumplan la rutina de ejercicios recomendadas por el fisioterapista.

 De preferencia, un neurólogo y un ortopeda deben evaluar a los neonatos con parálisis cerebral.

2.2 Tratamiento de retraso cognitivo

Los pacientes prematuros tienen una gran probabilidad de presentar problemas con el desarrollo del lenguaje y la comunicación. Por lo tanto, es imperativo concientizar a los padres sobre la importancia del seguimiento en los centros de rehabilitación correspondiente al problema encontrado.

3. Seguimiento de Problemas Conductuales:

Los problemas conductuales mas frecuentes son défait atencional con o sin hiperactividad. Estos deben ser evaluados y tratados por un psiquiatra infantil o un psicólogo capacitado. El tratamiento dependerá de la riaturaleza del problema y del grado de desorganización funcional; algun so ellos requerirán psicoterapia y/o tratamiento farmacológico. El equipo multidisciplinario del centro de rehabilitación tendrá a cargo el tratamiento de estas latorgías.

b. CARDIACAS

El prematuro tiene gran pu bábilidad de presentar cardiopatías, la más frecuente es la Persistencia de Ducti a Arterioso, por lo tanto durante sus controles de seguimiento el médico debera.

- Si el paciente tiene diagnóstico previo de cardiopatía, asegurarse que esté cumpliendo con sus medicamentos, recomendaciones y controles indicados en el tercer nivel de atención.
- Si durante el examen físico le ausculta un soplo y no tiene diagnóstico de cardiopatía, enviar referencia a tercer nivel de atención con cardiólogo pediatra.
- Los medicamentos utilizados para tratar el problema cardíaco solo podrán ser suspendidos por el especialista en el tercer nivel de atención.
- Si al examen clínico hay evidencia de descompensación cardíaca, ingresar para su tratamiento adecuado.

c. OFTALMOLOGICAS

Debido al gran riesgo de retinopatía de los prematuros y a la alta incidencia de ceguera asociada a ésta, es imperativo evaluar oftalmológicamente a todo prematuro así:

- Todos los prematuros(as) que al nacer hayan pesado entre 1,750grs. y 2,000grs. y que además hayan recibido oxígeno. Se evaluarán entre la 4ª y 6ª semana de vida.
- 2. Todos los prematuros(as) que al nacer hayan pesado menos de 1,750 grs., ya sea que hayan o no recibido oxígeno. Se evaluarán entre la 4ª y 6ª semana de vida.
- 3. Todos los prematuros(as) que al nacer hayan pesado menos de 1,250 grs., se evaluarán por primera vez a la cuarta semana de edad.

Según literatura reciente, todos los prematuros deben ser controlados cada 2 semanas, hasta que la retina madure. Al madurar la retina se exclusión nuevamente, luego al año de edad, posteriormente cada año hasta cumplir 5 a los, y luego cada 2 años. Será el oftalmólogo responsable quien determinará de lorma individual, variaciones a esta frecuencia.

El 90% de los casos de retinopatía g. 300 l y ll experimentan regresión espontánea. La información actual sugiere que e 50% de la enfermedad estadio III, experimentará regresión espontánea y en el 50% restante puede reducirse la secuela con crioterapia o cirugía láser.

Además de la Retini patía del Prematuro, hay otras complicaciones frecuentes que pueden detectarse en el seguimiento de los(las) prematuros(as) y que también ameritan un seguimiento regular por oftalmólogo, tales como:

- Miopía,
- Estrabismo,
- Ambliopía,
- Glaucoma,
- Desprendimiento tardío de retina

d. AUDIOLOGICAS

A todo menor de 2,000 grs. se referirá a la primera prueba de emisiones otoacústicas al ser dado de alta. Debe tenerse en cuenta que a los tres meses debe haber sido ya realizada esa primera evaluación.

En sus controles se debe vigilar que se haya cumplido con la referencia al Centro de Audición y Lenguaje, donde es evaluado, se le sigue el control y de ser necesario se realizan exámenes complementarios.

Se debe hacer seguimiento al cumplimiento de las indicaciones dad so por este centro de atención especializado.

e. PULMONARES

Como mencionamos en el capítulo anterior, los prematuros(as) aumentan el riesgo de presentar secuelas pulmonares, entre ellas un de las más frecuentes es:

Displasia Broncopulmonar

Definición

Corresponde a un daño pur nonar crónico secundario al manejo ventilatorio del prematuro (oxigenote, par, volutrauma/barotrauma), así como a infecciones respiratorias que inquien a mecanismos de inflamación pulmonar con destrucción y fibrosis. Se con suera portador de Displasia Broncopulmonar a un prematuro con requerimientos de oxígeno mayor de 21% durante 28 ó más días.

Idealmente el prematuro(a) con diagnóstico de Displasia Broncopulmonar debe recibir una atención multidisciplinaria.

Para establecer un tratamiento, es necesario determinar en que estadío clínico se encuentra el paciente. La enfermedad tiene 5 estadíos clínicos fisiopatologicamente hablando:

Estadio I : taquipnea

Estadio II: obstrucción de la vía aérea

Estadio III: edema pulmonar intersticial

- Estadio IV: hipoxia y desaturacion de hemoglobina
- Estadio V: corpulmonale e hipercapnia

De acuerdo a estos estadíos se decidirá la conducta a seguir, lo cual se determinará según el siguiente cuadro:

Cuadro clínico y manejo

ESTADIO	HALLAZGO CLINICO	EVALUACION	CUIDADO PEDIATRICO	CUIDADO EN CASA	SIGNOS DE ALARMA	
	FR durante el sueño >45/min.	* Evaluar FR durante el sueño 2 veces/semana * Ht y Hb mensual ** * Oximetria 1 vez por mes según disponibilidad	* Verificar la forma en que la madre cuenta la FR * Inmunización según esquema: - vacunación contra influenza cada año - vacuna co. a Neumo no * líquidos 120-150 co. n/u * accuada ingesta calórica que garantiza un aumento mínimo de 10-20 gr./d * para el manejo ambulatorio, asegurarse que la madre entiende el tratamiento a seguir en casa	* Cumplir Indicaciones médicas * evitar el cc. 'acto con hu no de countre Jeña o vehículos y otros contaminantes	* † del 20% de la FR durante el sueño * aleteo, sibilancias y retracciones * disminución del apetito * inadecuada ganancia de peso * exposición a infecciones respiratorias	
II	* Estadio I más: - espiración prolongada - utilización de músculos accesorios - quejido espiratorio - roncus * Estadio I, más: - evaluación semanal por pediatra - gasometría semanal u oximetría según disponibilidad - evaluación por Nutriólogo o nutricionista		* Estadio I más: - broncodilatador res con espa- ciador de volu men , no Admi nistrar nebuli zaciones - palmopercu- ción y drenaje pulmonar	* Cumplir Indicaciones médicas * evitar el contacto con humo de cigarro , leña o vehículos y otros contaminantes * Acudir a las citas de control	* Estadio I más: * aumento de sibilancias * somnolencia o irritabilidad	

			- aspiración de secreciones	* Estar pendiente de la aparición de signos de alarma * Ante la presencia de signos de alarma acudir urgentemente al hospital	
III	Estadio II más: * aleteo * retracciones * estertores inspira torios * quejido espiratorio	Estadio II más: * análisis de electrolitos inicialmente por semana y espaciar según evolución.	Estadio II más: * restricción de líquidos 110 cc/k/día * furosemida 1- 2 mg/k/día por corto tiempo luego, * Hidroclorotiazida 1-2 mg/k/día * espironalacina - mg/// ía bid cantiner Ht en rar.go normal	* Cumplir Indicaciones médicas * evitar el contacto con hum o c cigarro lena o hicolos y otros cutaminantes * oudir a las citas de control * Estar pendiente de la aparición de signos de alarma * Ante la presencia de signos de alarma acudir urgentemente al hospital	Estadio II más: * ganancia de peso muy rápida, buscar edemas * desarrollo de alcalosis metabólica * gastroenteritis con pobre in- gesta o pérdida grande de líquidos * recaídas frecuentes, sospechar reflujo gastroesofágico
IV	Estadio III más: * franca cianosis * quejido espirator	Est dio III más: gases arteriales * oximetría según disponibilidad	Estadio III más: * ingreso		Estadio III más: * presencia de fiebre * daño a otros sistemas
V	Estadio IV más: * irritabilidad * diaforesis * edema periférico * hepatomegalia	Igual a Estadio III	* Ingreso		* retención de CO2 * hipertensión arterial sistémica

^{**} Si la Hb es menor o igual a 10 gr./dl. (Ht menor o igual a 30%), aumentar la dosis de hierro a 6 mg./Kg./d de hierro elemental.

Si la Hb es igual o mayor a 15 gr./dl. (Ht es mayor de 45%), referirlo a control con Neumólogo por hipoxia crónica.

f. QUIRURGICAS

Un pequeño porcentaje del total de pacientes prematuros puede presentar hernia diafragmática congénita, defectos de la pared abdominal, fístula tráqueo esofágica, atresia esofágica y defectos del tubo neural.

Cuando el prematuro(a) haya sido intervenido quirúrgicamente durante su estancia hospitalaria, deberá seguir los controles indicados por el cirujano pediatra. El pediatra del segundo nivel o médico encargado solamente debe vigilar que los responsables del niño(a) cumplan las indicaciones.

Si durante los controles se identifica la formación de hernias, debe á exerirse al cirujano pediatra.

g. ODONTOLOGICAS

Los recién nacidos de muy bajo peso al nacer precinción una mayor incidencia de hipoplasia y decoloración del esmalte. En el período neonatal la intubación a largo plazo puede dar lugar a deformaciones del pala tar y de la eminencia alveolar que afectan el desarrollo de los dientes por la que se recomienda su envío a un odontopediátra en los primeros 18 neces de edad y debe administrarse flúor suplementario, según prescripción de agontopediátra.

E. VACUNACION

La vacunación de la prematuros será iniciada de acuerdo a su edad cronológica y no a la edad gestacional corregida. Es decir el esquema se iniciará a los dos meses de nacido, independientemente del peso.

El niño prematuro debe ser vacunado de acuerdo al esquema vigente, según el programa ampliado de inmunizaciones del Ministerio de Salud, que se presenta a continuación:

ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACION

	EDAD CRONOLÓGICA DEL PREMATURO							
	2 meses	4 meses	6 meses	7 meses	12 meses	15 a 18 meses	4 años	Cada 10 años
O.P.V.	1ª dosis	2ª dosis	3ª dosis			1er refuerzo	2o reic rzo	
Pentavalente (DPT + HB + HiB)	1 ^a dosis	2ª dosis	3ª dosis					
Rotavirus	1 ^a dosis	2ª dosis			30			
Influenza			1 ^a dosis	a is				
S.P.R. (Sarampión, Paperas y rubéola)					1ª dosis		2ª dosis	
D.P.T. (Difteria, Tosferina, Tétanos)	C					1er refuerzo	2º refuerzo	
Td (Tétano y Difteria)				esuri s				refuerzo

Consideraciones especiales:

1. <u>BCG:</u> Debe ser aplicada en niños mayores de 2,000 gramos, independientemente de su edad gestacional. Sin embargo, si el niño alcanza este peso hasta la edad cronológica de 1 mes o mayor, debe aplicarse primero la PPD. Si ésta es negativa, entonces se puede cumplir BCG.

2. <u>Vacuna Hepatitis B (HB)</u>: En casos de hijos de madres con antígeno de superficie positivos (HBsAG) para Hepatitis B, el recién nacido debe recibir la 1ª dosis de vacuna Hepatitis B al nacer e inmunoglobulina Hepatitis B en las primeras 12 a 24 horas.

Si la madre es estudiada en el post-parto y es positiva añadir gammaglobulina en los 7 primeros días de vida.

Recordar que esta primera dosis de vacuna Hepatitis B, es independiente del esquema de vacunación.

3. Recién nacidos prematuros con exposición perinatal al HIV.

- No deben administrarse vacuna de polio oral (OPV).
- La BCG se aplica al nacer, según recomendación de la OMS. Si la corgo viral es mayor de 15,000 copias/ml o sintomáticos no se vacunan.
- Luego de de dos cargas virales negativas, pueden ser incorpor ados al esquema nacional de vacunación.
- La vacuna inactivada de polio es la única opción para pacientes seropositivos.
- La vacuna SPR se puede administrar 12 meses si no tiene inmunosupresión severa.

4. Recomendaciones a los padres.

- Cumplir esquema de vacunación con mamente.
- Recordar al responsable no olvic r su cartilla de vacunación en cada consulta.
- Consultar inmediatamente si l'espués de aplicada la vacuna hay aparición de signos como llanto e qu'o incesante, convulsiones, rash, apneas, edema importante.
- Recomendar no masaje, ni aplicar lienzos de agua helada o caliente, alcohol u otros en áre de vacunación.
- Administrar dosis de acetaminofén cada 4 a 6 horas a 10 mg/Kg./dosis por 24 a 48 horas.

CAPITULO 3

ATENCIÓN DEL NIÑO Y NIÑA PREMATURO(A) EN EL MODELO DE SALUD FAMILIAR

La Salud Familiar es un Modelo basado en la APS, con énfasis en la promoción de salud y el trabajo comunitario; que tiene como unidad de análisis, cuidado e intervención, la familia. Proporciona servicios intra y extramurales, que promueven estilos de vida saludable, control de riesgos ambientales y atención de carácter preventivo, con enfoque de línea de vida y ciclo vital fanilia fomentando y preservando la salud de la familia y su entorno.

El propósito del Modelo de Salud Familiar, es brindar crita de sen una forma integral y en la que participen todos los miembros de la fam 'ia; con el objetivo de lograr un entorno saludable.

Una de las principales fortalezas de este en oque es la participación de los integrantes de la familia en el auto cuidado de se sa de para disminuir su dependencia del personal sanitario.

El prematuro al salir del bos, ital, se integra como un nuevo miembro del grupo familiar y requerirá un cuidado e pecial. En la medida que podamos garantizar un ambiente familiar saludable, estable, se favorecerá el bienestar psíquico y anímico de los miembros a la familia ante esta nueva situación, con implicaciones directas en el bienestar integral del bebé.

Cuando los padres se llevan al niño o niña prematuro (a) a su casa, deben aprender a conocerlo (a). La familia en general debe reajustarse, redefinir sus prioridades; el vínculo entre ambos, padres e hijos, no es posible sino hasta mucho mas tarde de lo apropiado.

En el nuevo enfoque de Salud Familiar es importante que el prestador de servicio de salud en cada visita al hogar vigile y refuerce en los padres y/o cuidadores de la y el recién nacido prematuro (a) de alto riesgo los siguientes aspectos:

Menor de 2 meses:

- Debe ser alimentado por lo menos cada 2 horas, si está dormido debe ser despertado para alimentarlo. Debe ofrecerle seno materno a libre demanda, y reforzar la recomendación nutricional o de alimentación indicada en el hospital.
- Mantenerlo abrigado, pero no en exceso.
- No exponerlo a las corrientes de aire.
- Darle baño diario con agua tibia.
- Cumplir esquema de vacunación de acuerdo a esquema del PAI según su edad cronológica e independientemente del peso, excepto BCG, la vue cebe ser aplicada hasta alcanzar 2,000 gramos. Si el peso de 2,000 gramos es alcanzado después del mes de edad cronológica, debe aplicarse pro la prueba Mantoux.
- Debe respetarse el esquema de suplementación o n micronutrientes que se indica en el hospital, de acuerdo a la Guica Seguimiento del Niño (a) Prematuro.
- Recomendar a la madre que si el niño o niña presenta fiebre, no quiere succionar, rechaza la alimentación, de, de respirar por momentos o se pone cianótico, lo nota que se muevo n enos u otra anormalidad, debe consultar inmediatamente en el estable imiento de salud más cercano. (Ver Signos de Peligro de AIEPI).
- Debe asistir a las cita a control según lo indicado en el hospital en el momento que le dieron el alía.

Mayor de 2 meses a menor de 1 año:

- Recomendar ofrecerle seno materno a libre demanda. Reforzar la recomendación nutricional o de alimentación indicada en el hospital. El niño debe iniciar su alimentación a los 6 meses de edad gestacional corregida y no de edad cronológica.
- Mantenerlo abrigado, pero no en exceso.
- No exponerlo a las corrientes de aire.
- Darle baño diario con agua a temperatura ambiente.

- Cumplir esquema de vacunación de acuerdo a esquema del PAI según su edad cronológica e independientemente del peso, excepto BCG, la cual debe ser aplicada hasta alcanzar 2,000 gramos. Si el peso de 2,000 gramos es alcanzado después del mes de edad cronológica, debe aplicarse primero la prueba Mantoux.
- Debe respetarse el esquema de suplementación con micronutrientes que se indica en el hospital, de acuerdo a la Guía de Seguimiento del Niño (a) Prematuro.
- Recomendar a la madre que si el niño o niña presenta fiebre, no quiere succionar, rechaza la alimentación, deja de respirar por momentos o se pone cianótico, lo nota que se mueve menos u otra anorma. da lebe consultar inmediatamente en el establecimiento de salud más cercano. (Ver Signos de Peligro de AIEPI).
- Debe asistir a las citas de control según lo indicario en el momento que le dieron el alta.

Además, para ambos grupos de edad, dobe verificar y promover el cumplimiento de las siguientes referencias dadas por el ospital de egreso:

- Control de seguimiento por a conatólogo en el hospital de su área geográfica de influencia.
- Control con oftalmól ac
- Control con neur 'oua.
- Control para re l'zar emisiones oto acústicas.
- Control u una asonografía transfontanelar.
- Control ara fisioterapia y estimulación temprana.

GLOSARIO

APNEA

Es cese de la respiración por veinte segundos o pausa respiratoria acompañada de bradicardia (FC menor de 100 latidos por minuto) y/o cianocis. Después de 30 – 45 segundos se observa palidez e hipotonía y los recién nacidos pueden no responder a la estimulación táctil. Esta se clasifica en APNEA PRIMARIA O IDIOPATICA DEL PREMATURO y APNEA SECUNDARIA.

APNEA PRIMARIA O IDIOPATICA DEL PREMATURO

Es la forma más frecuente, y se caracteriza por no asociarse a otra participa que la explique, excepto la prematuridad. Generalmente aparece al segundo concer día en el menor de treinta y cuatro semanas, por inmadurez del centro respiratorio.

APNEA SECUNDARIA

Se puede presentar en prematuros y recién nacios de término secundaria a otras patologías. Puede ser central, obstructiva o mixta.

ASFIXIA PERINATAL

Es la condición en la cual el Recién Nacico presenta los cuatro criterios siguientes: Acidemia metabólica o mixta en conser del cordón (ph < 7.10), Score de APGAR menor de 3 a los cinco minutos, evidencia de disfunción neurológica en el período neonatal inmediato (Enceralopatía hipóxico isquémica de estadío diverso), evidencia de disfunción multiorgán ca en el período neonatal inmediato.

ATELECTASIA

Es el colapso de una parte o de todo el pulmón, provocado por la obstrucción de las vías aéreas (bronquios o bronquiolos).

CHOQUE SEPTICO

Es una condición causada por una infección al torrente sanguíneo (bacterias, virus u otros) en la cual, la presión sanguínea baja peligrosamente afectando el funcionamiento de muchos órganos.

CONVULSIONES NEONATALES

Es una descarga eléctrica anormal en el SNC del neonato que usualmente se manifiesta como una actividad muscular estereotipada o cambios autonómicos.

CPAP NASAL

Es la administración de presión positiva continúa de las vías aéreas a través de dispositivos nasales.

DEPRESION NEONATAL

APGAR al minuto menor o igual a 6 con evolución neurológica neonatal normal.

DISPLASIA BRONCOPULMONAR

Es un trastorno pulmonar debido a la dependencia crónico do oxígeno con cambios radiológicos característico, en un niño que ha requendo al menos tres días de ventilación mecánica y a los veintiocho días de vio a aún necesita suplementos de oxígeno, tiene polipnea, retracción y estertores.

EDAD CORREGIDA O AJUSTADA

Es la edad que el niño(a) prematurc (a) Endría si hubiese nacido a las 40 semanas de gestación y que aplica hasta los (nos uños de vida.

EDAD CRONOLOGICA

Edad de un individuo, expresada como el periodo de tiempo que ha pasado desde el nacimiento como, he as, días, meses, etc.

EDAD GESTACIONAL POR BALLARD

Es la edad que resulta de la aplicación del sistema para la valoración postnatal de la edad gestacional, que incluye características físicas y neurológicas y fue diseñado por Ballard. Este tiene aplicación en las primeras 48 horas de nacido.

ENCEFALOPATIA HIPOXICO ISQUEMICA

Es la condición clínica que se manifiesta con signos neurológicos en el periodo neonatal inmediato. Es usualmente causada por asfixia peri natal severa e isquemia cerebral secundaria.

ENFERMEDAD DE MEMBRANA HIALINA

Constituye un fenómeno de desarrollo más que un proceso de enfermedad, y es el resultado de una inadecuada cantidad y/o producción de surfactante maduro. La mecánica pulmonar está alterada y es reflejo de un pulmón no distensible y una pared torácica sobre distensible.

ENFISEMA PULMONAR

Es la ruptura de los alvéolos y la salida del aire al espacio intersticial pulmonar.

ENFISEMA SUBCUTANEO

Es la presencia de aire en el tejido celular subcutáneo, secundario a la rot ra alveolar pulmonar.

HEMORRAGIA INTRACRANEANA

Es un sangrado que habitualmente se origina en la matri. germinal, y regiones peri ventriculares del encéfalo. Se trata de un trastor... que predomina en los recién nacidos pre término.

HIDROCEFALIA POST HEMORRAGICA

Es una condición en la que la principo cracterística es la acumulación del líquido céfalo raquídeo en los ventrículos de rerebro. Se debe a un defecto en la reabsorción u obstrucción del líquido posterior cuna hemorragia intracraneana.

INFARTO VENOSO PER LITRICULAR

Indica destrucción de la sustancia blanca, frecuentemente hemorrágico, que se piensa que se debe a la obstrucción en el retorno venoso, debido a la presión sobre las venas del suelo del ventrículo producida por coágulos intraventriculares homolaterales. Se asocia con secuelas neurológicas graves.

LEUCOMALASIA PERIVENTRICULAR

Es la necrosis de la sustancia blanca periventricular que muestra predilección por los neonatos prematuros y es secundaria a un evento hipóxico isquémico.

MALFORMACIONES CONGENITAS

Anormalidades físicas que ocurren antes del nacimiento que son usualmente obvias en el momento de nacer o hasta el primer año de vida.

NEUMONIA

Se define como un proceso inflamatorio del tejido pulmonar por la invasión de agentes patógenos virales, bacterianos, micóticos o parasitarios.

NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD

Es la neumonía adquirida en cualquier ámbito fuera del hospitalario, ya sea urbano o rural.

NEUMONIA CONGENITA

Es un proceso pulmonar inflamatorio adquirido por vía na erna produciendo signos clínicos en los primeros 3 días de v ida. Los gérme, es hallados más frecuentemente son los que habitualmente se encuentran en la viad oral (Caries dentales) y el tracto genitourinario materno (bacilos coliformes, es. entococo grupo B y bacteroides); y con menos frecuencia virus, hongos y otros n ic. porganismos.

NEUMONIA NOSOCOMIAL

Es la neumonía adquirida en l'nospital después de 3 días de hospitalización. Son susceptible de adquirirla me frecuentemente los y las recién nacidos que necesitan asistencia respiratoria me anica.

NEUMOTC, 'AX

Es la presencia de aire o gas en la cavidad pleural, entre las pleuras parietal y visceral.

PERSISTENCIA DEL DUCTUS ARTERIOSO

Es un trastorno en el cual el vaso sanguíneo que conecta la arteria pulmonar con la aorta en la circulación fetal, llamado ductus arterioso, permanece abierto en el recién nacido.

RECIEN NACIDO DE ADECUADO PESO AL NACER

Todo recién nacido que al nacer pesa entre 2,500 a 3,999 grs.

RECIEN NACIDO PREMATURO

Es todo recién nacido con una edad gestacional menor de 37 semanas o de 259 días.

RECIEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACER

Todo recién nacido con un peso al nacer menor de 2,500 grs., independientemente de la edad gestacional.

RECIEN NACIDO DE MUY BAJO PESO AL NACER

Todo recién nacido con peso al nacer entre 1,000 a 1499 grs.

RECIEN NACIDO CON EXTREMADAMENTE BAJO PESO AL NACER

Todo recién nacido con peso al nacer menor de 1,000 grs.

RECIEN NACIDO DIMINUTO

Todo recién nacido vivo con peso al nacer entre 401-500grs.

RECIEN NACIDO PEQUEÑO PARA LA EDAD GES, \CIONAL

Recién nacido que presenta al nacer peso por le ajo de 2 desviaciones estándar o del décimo percentil de acuerdo al peso apropiado para su edad.

RECIEN NACIDO GRANDE PARA LA EDAD GESTACIONAL

Recién nacido que al nacer, su nes está arriba de dos desviaciones estándar o supera el percentil noventa de acuerdo el peso apropiado para su edad.

RUPTURA PREM. TUI A DE MEMBRANAS

Es el rompimiento de las membranas ovulares antes de que se inicie el trabajo de parto.

RUPTURA PROLONGADA DE MEMBRANAS

Es cuando la ruptura de membranas es mayor de 24 horas. Sin embargo a partir de las 12 horas es alto el riesgo de sepsis neonatal.

REANIMACION NEONATAL

Son procedimientos en orden a seguir que proporcionan asistencia al neonato que no hace una transición normal al nacer, con lo cual se logra que inicie respiraciones espontáneas y regulares.

RETINOPATIA DEL PREMATURO

Es un trastorno de la vasculatura retiniana en el desarrollo debido a la interrupción de la progresión normal de los vasos retinianos recién formados. La vasoconstricción y la obliteración del lecho capilar que avanza es seguida en forma sucesiva por neovascularización que se extiende al vítreo, edema retiniano, hemorragias retinianas, fibrosis, tracción sobre la retina y finalmente el desprendimiento de stat. Los estadíos avanzados pueden conducir a ceguera.

SEPSIS NEONATAL TEMPRANA

Es un síndrome clínico de enfermedad sistémica compañada de bacteriemia que ocurre dentro de los primeros 7 días de vida.

SEPSIS NEONATAL TARDIA

Es un síndrome clínico de enfermoda sistémica acompañada de bacteriemia que aparece entre los 7 días y los 90 días de vida.

SINDROME CONVULSIVO

Trastorno cerebral que in elucra convulsiones recurrentes, o eventos repetitivos.

SURFACTA ITE

Ciertas lipoproceínas que reducen la tensión superficial de los líquidos pulmonares permitiendo el intercambio de gases en los alvéolos y contribuyendo a la elasticidad del tejido pulmonar.

TRAUMA OBSTETRICO

Es aquel que producirá lesiones en el niño a consecuencia de fuerzas mecánicas (por compresión o tracción) en el transcurso del parto. Estas lesiones no siempre pueden evitarse y pueden ocurrir prenatalmente, durante la reanimación o intraparto.

VENTILACION ASISTIDA

Apoyo a la respiración en cualquier forma hasta que los esfuerzos respiratorios del paciente son suficientes para conservar un intercambio de gases y una oxigenación adecuada.

VENTILACION MECANICA

Son todas aquellas técnicas utilizadas en neonatos para corregir anormalidades en oxigenación, ventilación alveolar o esfuerzo respiratorio.



ABREVIATURAS

AIEPI: Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia

APGAR: Actitud, Pulso, Gesticulación, Apariencia y Respiración

APS: Atención Primaria en Salud **BCG**: Bacilo de Calmette G<u>ü</u>erin

Bid: Dos veces al día.

Ca: Calcio

Cal/ml: Calorías por mililitros Cal/onza: Calorías por onza

cc/Kg/d: Centímetros cúbicos por kilogramo de peso por día.

cm/sem: Centímetros por Semana

CO2: Dióxido de Carbono

CRINA: Centro de Rehabilitación Integral para la Niñez V. F., o escencia

CRIO: Centro de Rehabilitación Integral De Occidenta

CRIOR: Centro de Rehabilitación Integral de Conn.

dB: Decibeles

DPT: Difteria, Pertusis y tétano.

EEG: Electroencefalograma

EGC: Edad Gestacional Corregida

EMH: Enfermedad de Membrai 3 Hialina

FR: Frecuencia Respiratoria

g/dl: Gramos por decilitre

gr/d: Gramos por a

Hb: Hemog. bin.

HB: Virus de la Hepatitis B

HBsAG: Antígeno de superficie de la Hepatitis B

HIV: Virus de Inmunodeficiencia humana

Ht: Hematocrito

IgG: Inmunoglobulina G

IgM: Inmunoglobulina M

IRM: Imágenes por Resonancia Magnética

Kg.: Kilogramos

MSPAS: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPV: Polio virus Oral

P: fósforo

PAI: Programa ampliado de Inmunizaciones

PNVI: Programa Nacional de Vacunación e Inmunización

PPD: Derivado Proteico Purificado

RN: Recién Nacido

ROP: Retinopatía de la prematuridad

S.P.R.: Sarampión, Paperas, Rubéola

SMSL: Síndrome de muerte súbita del lactante

TAC: Tomografía Axial Computarizada

pocumento perogadio **UCIN:** Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales

UI: Unidades Internacionales

USGTF: Ultrasonografía Transfontanelar

BIBLIOGRAFIA

- American Academy of Pediatrics, Red Book, Immunization schedule 2007.
- ➤ Bancalari E, Abdnour G E, Feller R, Gannon J., *Bronchopulmonary Dysplasia*: Clinical Presentation. Journal Pediatrics 1979: 95: 819-823.
- ➤ Bettylou Sherry, PhD, RD, Zuguo Mei, MD, MPH, Laurence Gru., *IHDP growth* percentiles Ross Pediatrics evaluation of and Recommendations for Growth References for Very Low Birth Weight. PEDIATRICS Vol. 111 No. 4 April 2003, pp. 750-758.
- Family Studies. Vol 6(2), Jun 1997, 165-175.
- ➤ Ceriani Cernadas, Neonatología Práctica, ∠ edición, Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, S.A., 1991.
- Cloherty Stark. Manual de Ciac dos Neonatales, 3ª edición, Barcelona: MASSON, S.A., 1999.
- Escobar-GJ, Littenberg-B, Petitti-DB, Outcome among surviving very low birth weight infants a neta-analysis. Arch Dis Child 1991 Feb; 66(2): 2004-11.
- Franz AR et al. Prospective randomized trial of early versus late enteral iron supplementation in infants with a birth weigt of less than 1500. Pediatrics 2000; 106:700-706.
- Gordon B. Avery, MD, PHD. Fisiopatología y Manejo del Recién Nacido, Quinta edición.
- Gomella Cunningham. Neonatología 3ª edición, Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana S.A., 1998.

- H. Williams Tacusch MD., Roberta A. Ballard MD., Tratado de Neonatología, Séptima edición, 2000.
- ➤ J Pediatr, Learning disorders, very low birth weight, systematic review. (Rio J). 2006;82(1):6-14.
- Klaus Fanaroff. Cuidados del Recién Nacido de Alto Riesgo, 5ª edición, México, DF: McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., 2003.
- Lynn V Doering RN DNSc CCRN, Kathleen Dracup RN FNP DNS; and Debra Moser RN DNSc, Comparison of Psychosocial Adjustment of Mour are and Fathers of High-Risk Infants in the Neonatal Intensive Care Unit, March 1999, Volume 19, Number 2, Pages 132-137.
- McCormick Mc, Stewart JE, Cohen R, Joselaw M, Jsborne Ps, Ware J., Follow-up of NICU graduates: Why, What and by Who. Intensive Care Med. 1995, 10:213-25.
- Ministerio de Salud Pública y Asstericia Social de El Salvador, Esquema Nacional de Vacunación Infantil.
- N Engl J Med, Outcomes in young adulthood for very-low-birth-weight infants. Jan 17, 2002; 346 (5, 14)-57.
- Oski FA. Iron deficiency in Infancy and Childhood. New Engl. J Med. 1993; 329:190-3.
- Pallás Alonso CR, de la Cruz Bértolo J, Medina López MC, Bustos Lozano G, de Alba Romero C, Simón Merchan R. Edad de Sedestación y Marcha en niños con peso al nacer menor de 1500 g. y Desarrollo Motor Normal a los dos años. An Esp Pediatrics 2000; 53: 43-52.

- Pediatrics, Growth of very low birth weight infants to age 20 years. Jul 2003; 112(1 Pt 1):e30-8.
- R. Horne., Apnea of Prematurity and arousal from Sleep. Early Human Development, Volume 61, Issue 2, Pages 119-133.
- Sala-Da, Grant-Ad. Prognosis for Ambulation in Cerebral Palsy. Dev-Med-Child-Neurol.1995 Nov; 37(11):1020-6.
- Soriano Faura, Francisco Javier MD, Promoción del Buen Trato y Prevención del Maltrato en la Infancia en el Ámbito de la Atención Primaria de la Jalud. Abril 2005.
- ➤ Taeusch Ballard. *Tratado de neonatología de Avery*, 7ª odi on, Madrid: Ediciones Harcourt, S.A. 2000.
- Timor-trish Monteagudo, Harris L. Cohen, Monteagudo Prenatal y Neonatal. Segunda edición 2004.

ANEXOS

Documento Detrogatio

ANEXO 1 RELACTACIÓN

La alimentación al pecho puede ser restablecida. Una mujer que ha interrumpido el amamantamiento de su hijo, recientemente o en el pasado, puede volver a producir leche para su propio hijo.

Esta potencial medida salvavidas se llama relactación. La mayoría de las mujeres que relactan pueden producir suficiente leche para amamantar un niño de forma exclusiva.

a) Pasos básicos para la relactación

- 1. Asegurarse de que la madre está completamente informada acerca de los beneficios de la lactancia para la nutrición y la salud del niño.
- 2. Asegurarse que la madre está motivada adecuadamente. La consejera de lactancia debería dar a la mujer la información relevante y ánimo e intercar reforzar su confianza, pero no debería presionarla a relactar si no está dispressa.
- 3. Indagar acerca del apoyo que probableme de la mujer recibirá en su hogar. Si es posible, la consejera de lactancia debería explicar la importancia y el proceso de la relactación a los otros miembros de la milia y aclarar cualquier información falsa. Después de que la relactación ha o menzado se deberá seguir dando a la madre apoyo continuado y ánimo.

b) Si el prematuro(a) es'á d'spuesto a mamar, animar a la mujer a:

- 1. Poner al lactarde d' pecho frecuentemente, esto debería ser cada 1 a 2 horas si es posible (2 menos 8 a 12 veces cada 24 horas.
- 2. Pern irle al prematuro(a) un fácil acceso al pecho durante la noche ya que las tomas nocturnas aumentan la producción de prolactina y el contacto extra puede aumentar la disposición del lactante a mamar.
- 3. Permitirle al niño mamar de ambos pechos, tanto como sea posible en cada toma al menos 10 a 15 minutos en cada pecho. La madre puede ofrecer cada pecho más de una vez si el niño está dispuesto a continuar mamando.
- 4. Asegurarse de que el lactante tiene un buen agarre al pecho, para prevenir el traumatismo del pezón, y extraer de forma eficaz cualquier cantidad de leche
- 5. Evitar usar pepes, biberones y pachas ya que esto disminuye la estimulación del pezón y es más probable que el niño esté menos dispuesto a mamar del pecho.
- 6. Administrar al lactante los suplementos de forma separada, usando una taza

c) Si el prematuro(a) no está dispuesto o es incapaz de mamar:

- Asegurarse de que el lactante no está enfermo, y no tiene un problema anatómico que necesite ayuda especializada.
- Sugerir que la madre proporcione mucho contacto piel con piel y continúe ofreciendo el pecho en cualquier momento que el lactante muestre el mínimo interés.
- 3. Puede estimularse al lactante a mamar de nuevo usando un suplementador de lactancia o el método "gotear y chorrear".
- 4. Estimular el pecho mediante la extracción mecánica o manual.

d) Técnicas para la Relactación:

1. Uso de Suplementadores de Lactancia

Los suplementadores de lactancia están diseñados para roporcionar al lactante un flujo continuo de alimento suplementario mientras que está mamando y estimulando el pecho y el pezón. Son particularmente útiles cuan o un pecho no está produciendo demasiada leche. Pueden ayudar a mantener ai octante al pecho durante más tiempo con un buen patrón de succión.

Un suplementador consiste en una bolsa contella o taza de alimento lácteo con un tubo fino, a través del cual puede pasar contento, que se deja junto al pezón en la boca del niño. En situaciones en que no se dispone o no se puede mantener los dispositivos de marca, se ha usado con éxico un dispositivo simple de suplementador, figura 1.



Cómo ayudar a una madre a usar el suplementador de lactancia:

Muéstrele a la madre cómo:

- Usar una sonda nasogástrica fina, o un tubo de plástico de diámetro muy pequeño y una taza Para poner la leche. Si no encuentra un tubo muy fino, use el mejor tubo que encuentre.
- Cortar un pequeño orificio en la parte lateral de la sonda o tubo, cerca de la parte que va dentro de la boca del bebé (además del orificio que se encuentra en la punta).
- 3. Preparar una taza de leche (leche materna extraída o leche artificial) que contenga la cantidad que su bebé necesita para una comida.
- 4. Colocar un extremo del tubo adosado al pezón, de manera que el bebé succione el pecho y la sonda al mismo tiempo. Usar cinta adhasi a para sujetar la sonda al pecho.
- 5. Colocar el otro extremo del tubo en la taza de che.
- 6. Hacer un nudo a la sonda si el dián, tre es amplio o ponerle un "clip" o pellizcarla entre sus dedos. Esto contre a el flujo de leche, de manera que su bebé no termina de alimentarse de me siado rápido.
- 7. Controlar el flujo de leche de mai ra que su bebé succione durante cerca de 30 minutos en cada toma si su es posible (al elevar la taza la leche fluye más rápido, al bajarla el flujo de la leche es más lento).
- 8. Dejar que su bebé su cione cuando quiera no solamente cuando esté usando el suplementacion.
- 9. Limpiar y (st. rilizar la sonda del suplementador y la taza o frasco cada vez que la mc l're i s use.

2. La técnica "chorrear y gotear"

En la técnica "chorrear y gotear", se gotea la leche con un cuentagotas o una taza directamente sobre el pecho mientras el niño está mamando. Esta técnica puede usarse para incitar a un lactante reacio a comenzar a succionar el pecho. Cuando el niño tiene un buen agarre al pecho es menos satisfactoria, porque la leche no entra fácilmente en su boca. Debido a que esta técnica es más fácil con tres manos, puede ser difícil para una madre que no tiene a nadie que le ayude.

3. Extracción mecánica y manual

Si un lactante no está dispuesto o no es capaz de mamar de ningún modo durante un tiempo, la madre necesita estimular sus pechos de alguna otra manera.

La extracción de la leche es particularmente importante para las madres de lactantes enfermos, con bajo peso al nacer o prematuros para las cuales es útil iniciar la producción de leche antes de que el lactante sea capaz de mamar

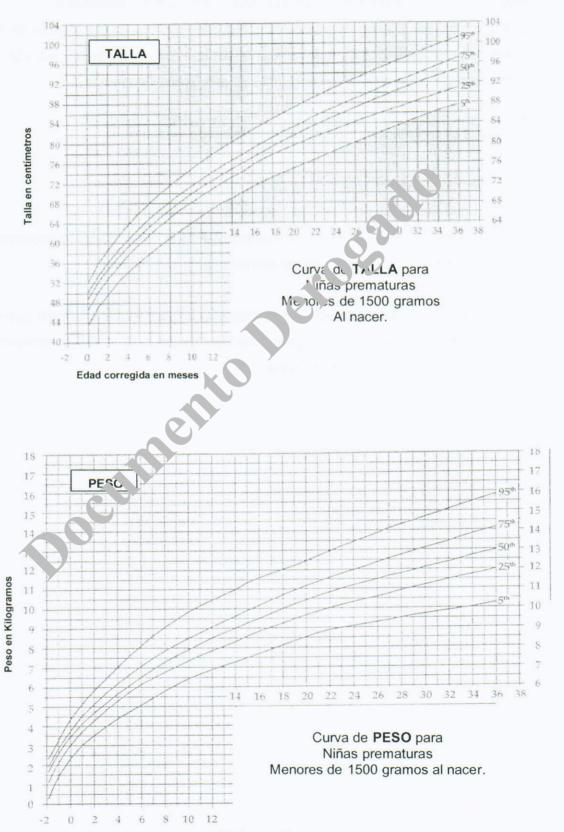
La lactancia materna será exitosa en la mayoría de los casos si:

- La madre se siente bien consigo misma.
- > El bebe agarra bien el pecho y succiona de manera eficaz.
- El bebe succiona con tanta frecuencia y durante tanto tiempo como quiera.
- > El medio que rodea a la madre apoya la lactancia materna

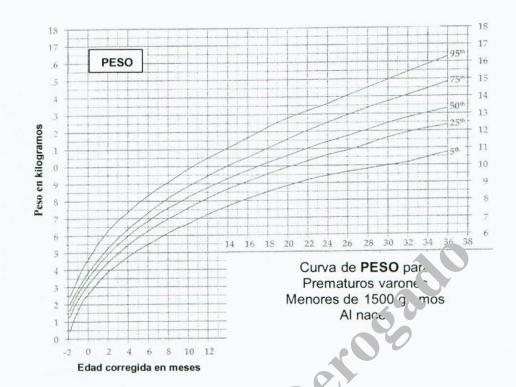
El médico que brinda la atención al prematuro(a) debrá oferir o facilitar que la madre entre en contacto con un(a) Consejera de Lactanci. Materna del establecimiento de Salud para recibir la asesoría necesaria.

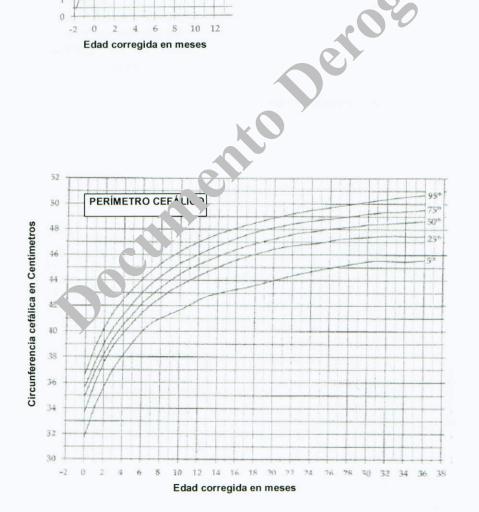
ANEXO 2

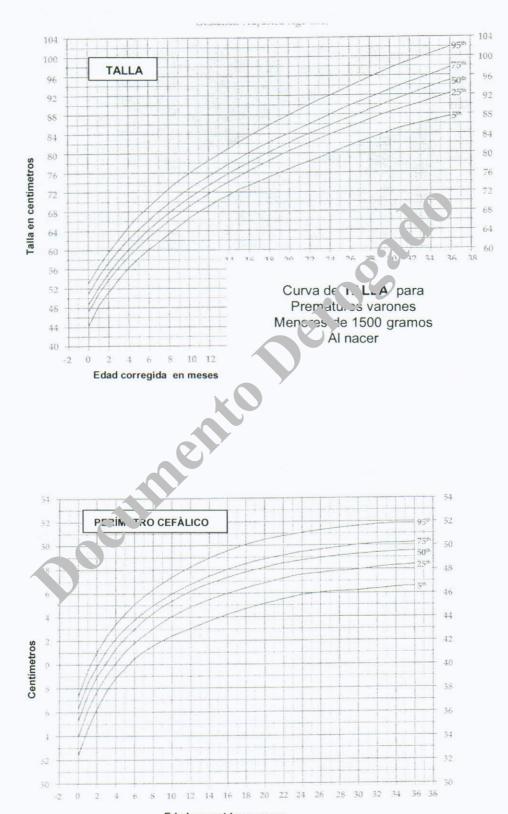
CURVAS DE CRECIMIENTO DEL NIÑO Y NIÑA PREMATURO(A)



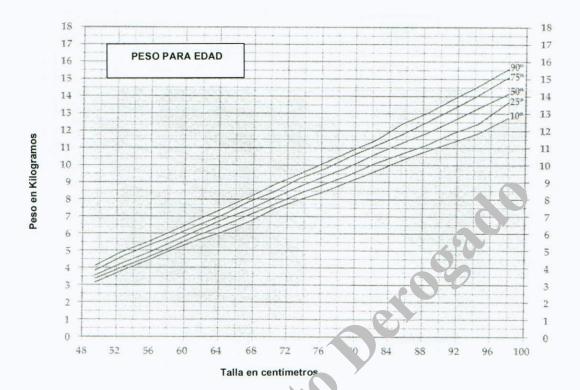
Edad corregida en meses

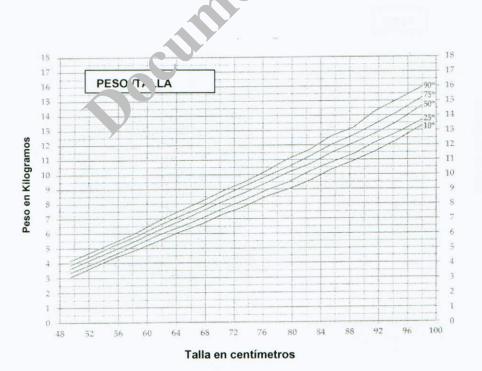


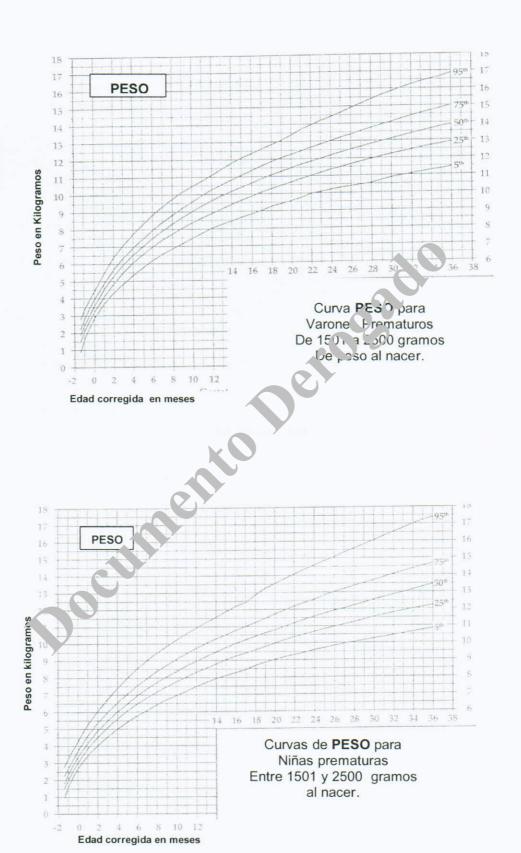


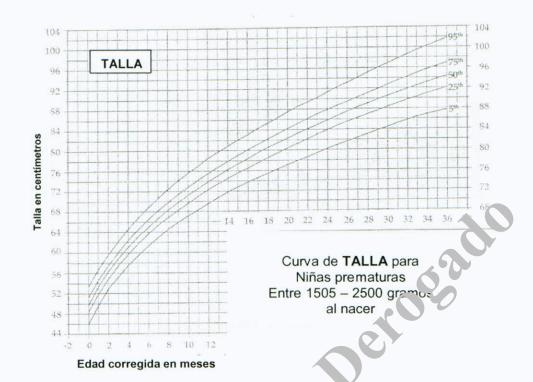


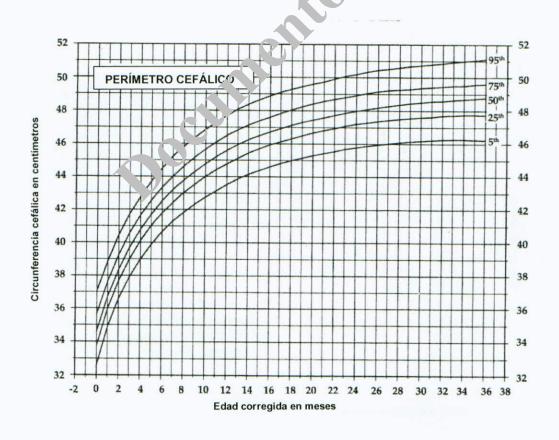
Edad corregida en meses

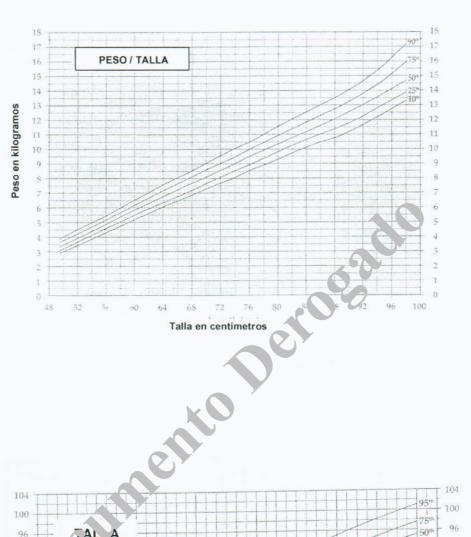








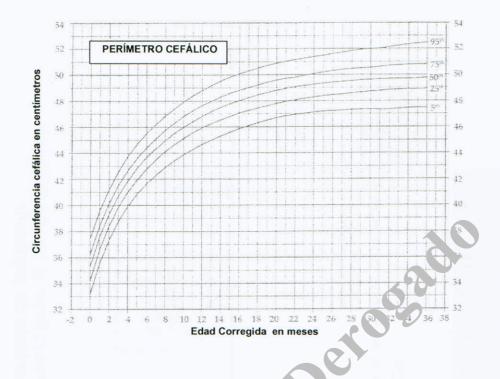


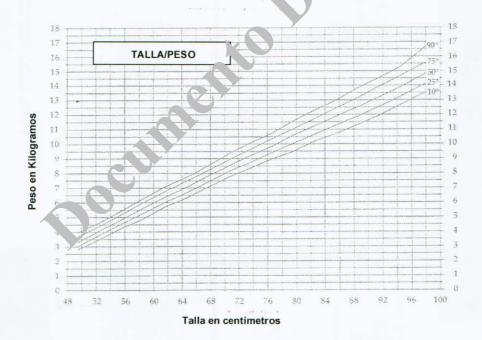




-2 0

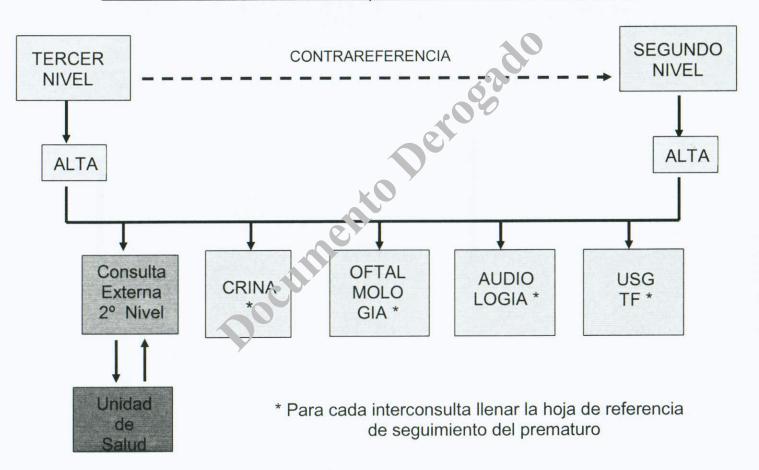
Edad corregida en meses





ANEXO 3 FLUJOGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL PREMATURO (A) MENOR DE 2,000 GRAMOS AL NACER

NACIMIENTO U HOSPITALIZACION DE PREMATUROS CON PESO MENOR DE 2,000 GRAMOS AL NACER



Los prematuros mayores de 2,000 gramos no deben incluirse en el programa y su control nutricional y de desarrollo puede ser llevado utilizando las Curvas de Prematurez para niños mayores de 1, 500 gramos y las recomendaciones nutricionales para prematuros.

78

SEGUIMIENTO DEL PREMATURO 1. DATOS GENERALES Expediente: Nombre: Hospital de Nacimiento: Fecha nacimiento (HORA): Fecha egreso: Hospital de Egreso: Sexo: Talla nacimiento (cms). PC nacimiento (cms.) M Indefinido **PESO** Peso al nacer (grms) Peso al egreso (grms): Edad cronológica al alta: EDAD EG nacimiento EG corregida al alta 2. DATOS PRENATALES Control prenatal : Si No Fórmula obstétrica Edad Amenorrea Lugar: G De la Via del parto: Lugar de atención: madre Abdominal Hospital 2º nivel Hosp. 3 nivel U de S Vaginal dom (CI) Patologia asociada a embarazo: Patologia cré nic. previa: Ruptura prematura de membranas: No Horas Asfixia Perinatal: Si Reanimación al nacer: Si No APC R: 1m 5m 10m Del Ventilación asistida: Concentración de Oxígeno: Surfactant Vigoroso: Si Prematuro No al Parto Malformaciones congénitas: Trauma obstétrico: Edad Gestacional por Ballard: 3. DATOS SOBRE MORBILIDAD Total de dosis de Surfactante Ventilación Total dias con oxigeno: Si Mecánica: Dias SOPORTE CPAP nasal Dias OXIGENO: Si No Bigotera Dias Si No **EMH** GIII GIV Pneumonia congénita: GI No Sepsis neonatal agente aislado: Shock Séptico: Si Temprana: Agente aislado: Sepsis Nosocomial: Si No Causa: Sindrome convulsivo: Si No Localizado Generalizado Hemorragia Si No GII GIII GIV Leukomalacia Otros intracraneana Neumotórax: TUBO TORACOTOMIA Si Si No izquierdo derecho bilateral No MORBILIDAD Persistencia ductus Edad cronológica: Si No Corrección NO invasiva Corrección invasiva arterioso Retinopatia del Lugar de control: GII GIII Plus Si No prematuro Edad cronológica al diagnóstico: Displasia Si No Broncopulmonar OTRAS:

HOJA DE REFERENCIA

4. TRATAMIENTO RELE	VANTE RECIBIDO						
E DATOS ESTUDIOS D	OD IMACENIA CAL	DINETE					
5. DATOS ESTUDIOS PO Hemoglobina al alta		Toxoplasma		IgM Citomegalovirus		Otro:	
Pruebas Ind. Sepsis:	light.	Тохоріазтіа		igivi Ottornegalovii da		Jours.	
Otros Exámenes:		Is					
EEG:	SILNOL	Resultado:					
Ultrasonografia Transfontanelar	SI NO						
TAC cerebral:	SI NO						
Cariotipo	SI NO					. 0	
Screening hipotiroidismo	SI NO					70	
6. INTERCONSULTAS Y	EVALUACIONES	POR ESPECIALIST	TAS				
Cirugia	SI NO	Especifique			0		
Neurólogo	SI NO				3		
Fisioterapia:	SI NO			700			
Cardiólogo	SI NO						
Oftalmólogo:	SI NO		K				
Otros:							
7. SECUELAS							
Secuelas Neurológicas:	SI NO	Espe 'fique.					
Otras:	70						
8. TRATAMIENTO AMBU	JLATORIO AL ALT	Ά					
Vitaminas:			Hierro	Hierro:			
Fórmula:			Diuréti	Diurético:			
Broncodilatadores inhalados:			Estero	ides inhalados:			
Otros:							
9. RECOMENDACIONES	SADICIONALES						
				0			
						-11	

ANEXO 5

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCION GENERAL DE SALUD UNIDAD DE ATENCION A LA NIÑEZ

Nº Correlativo:

FICHA DE CONTROL DEL NIÑO(A) CON ANTECEDENTE DE PREMATUREZ

Hospital de Seg	guimiento:	Expediente				
Nombre del res	ponsable:					
		Peso a				
Edad Gestacion	nal al nacimiento:					
		:				
			.67			
		CONTROL DE SECUI	ELAS	1		
Edad al Diagnóstico	Oftalmología	Audiología	Neurol via	Respiratorios		
			267			
			7			
		CG. T. OL DE INGRI				
FECHA EL	DAD	DIAGNÓS	ΓΙCO AL ALTA			
			والمناحض والمحارب			
- 34-						
OBSERVACIO	ONES					
Facha da Farra	o del Programa:	Vivo	Fallecido			
recha de Egres	so del Programa:	V IVO	ranecido	J		

ANEXO 6

RESPONSABLES DEL SEGUIMIENTO DEL PREMATURO(A) EN LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL

HOSPITAL	RESPONSABLES	TELEFONO
Hospital Nacional de Santa Ana	Dra. Flor Alabí	24 47 15 55
Hospital Nacional "Francisco Menéndez",	Dra. Iliana de Godoy	24 43 00 39
Ahuachapán		2434 00 46
Hospital Nacional de Chalchuapa	Dr. Israel Ortiz	24 44 02 17
		24 44 00 85
Hospital Nacional "Arturo Morales",	Dra. Oswaldo Álvarez	24 42 01 84
Metapán		24 02 09 37
Hospital Nacional "Jorge Manzini	Dra. Ilia González	24 50 46 20
Villacorta", Sonsonate	Dra. Griselda Torres	24 50 46 21
Hospital Nacional "Luis Edmundo	Dr. Adán Aguilar	23 01 09 05
Vásquez", Chalatenango		23 35 21 90
Hospital Nacional de Nueva Concepción	Dr. Carlos Ortiz	23 35 70 07 23 06 71 80
Hospital Nacional "San Rafael",	Dra, Lorena Parada	22 28 47 15
Santa Tecla	Dra. Lorena Zeceña de Gulzález	22 28 32 85
Hospital Nacional Zacamil	Dr. Luis Ricardo Heari quez	22 72 20 00
"Dr. Juan José Fernández"	Dr. Moisés Amílica Al valo	22 12 20 00
Hospital Nacional San Bartolo	Dr. Eduardo Vide	22 95 06 91
"Enf. Angélica Vidal de Najarro"	Dr. Eddardo vide	22 95 13 57
Hospital General y de Psiquiatría	Dr. Eddy l'aila	22 9100 50
"Dr. José Molina Martínez", Soyapango	Dr. Er Ti sila	22 9100 30
Hospital Nacional de Neumología y Salud Familiar "Dr. José Antonio Saldaña"	Dr. Ita Osorio	22 80 82 49
Hospital Nacional de Cojutepeque	r. Neftalí Hernández	23 72 02 66
, toop now to design and to a specific que		23 72 12 87
Hospital Nacional de Suchitoto	Dra. Roxana Meléndez	23 35 10 62
Hospital Nacional "Santa Teresa",	Dr. Douglas Aguilar	23 34 02 89
Zacatecoluca	Dra. Vilma Guardado	23 34 01 90
Hospital Nacional "Dr. José & vis Saca",	Dra. Sandra de Milla	23 84 32 11
Ilobasco		23 84 32 12
Hospital Nacional de Sons intepeque	Dr. Jorge Luis Sánchez Vides	23 82 30 47
		23 82 04 10
Hospital Nacional 'Santa Gertrudis",	Dr. Julio César Quijano	23 93 02 67
San Vicente		23 93 02 61
Hospital Nacı, ral, "San Pedro", Usulután	Dr. Richardson Parada	26 62 00 15
		26 62 04 46
Hospital Nacional de Jiquilisco	Dr. Pablo Mejía	26 63 80 68
Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo	Dr. Luis Abrego	26 63 01 04
Mena", Santiago de María		26 63 00 18
Hospital Nacional "San Juan de Dios",	Dra. Gladis Quintanilla	26 65 61 00
San Miguel		26 61 01 99
Hospital Nacional "Monseñor Romero",	Dr. Luis Borja	26 65 94 83
Ciudad Barrios		00.40.04.00
Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	Dra. Antonieta Peralta	26 13 04 69
	Dra. Lorena Palma	26 13 0078
Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio	Dr. Juan Yánez Carpintero	26 54 13 14
Hernández Flores", San Francisco Gotera	0.00	26 54 01 66
Hospital Nacional de La Unión	Dr. Pedro Villacorta	26 04 41 70
	5 5 1 1 1 2	26 04 41 04
Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	Dr. Erick Martínez	26 41 34 83

poetimento perogadio

poculinento Deirogadio

